



En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 1 de junio de 2026

Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria (solicitada por ocho concejales del Grupo Municipal Popular) en primera convocatoria para las 12:00 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, siendo las 12:05 horas, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Excelentísima señora Alcaldesa doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, doña Eva María Cerdán Diago, doña Pilar Cortés Bureta, don Jesús Ignacio Domínguez Sanz, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Francisco José Galán Calvo, don Miguel Ángel García Muro, doña María Luisa Gaspar Ruz, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Horacio Royo Rospir, don Victor Manuel Serrano Entío, doña Elena Tomás Bona y doña Eva María Torres Pulido.- Justifica su ausencia doña Rosa María Cihuelo Simón y doña Blanca Solans García.- Presente la Secretaria General del Pleno, con carácter accidental, Astrid García Graells.

Entrando en el orden del día se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Moción del Grupo Municipal Popular para condenar la trama de influencias investigada en el caso Plus Ultra, en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del Gobierno y ex secretario general del PSOE, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental, así como para exigir al Gobierno de España explicaciones inmediatas y completas sobre los hechos investigados, al haber sido

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	1 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



aprobado el rescate de 53 millones de euros a la aerolínea por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI. (16.293).- Su texto: La imputación de José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno de España y exsecretario general del Partido Socialista Obrero Español, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental en el denominado caso Plus Ultra, constituye uno de los hechos de mayor gravedad política e institucional de la democracia española. Por primera vez, un expresidente del Gobierno de España es investigado judicialmente por hechos presuntamente vinculados a una trama de influencias y corrupción relacionada con el rescate público de una compañía aérea financiada con 53 millones de euros procedentes del Estado. Los autos judiciales y las diligencias de investigación conocidos hasta la fecha describen una presunta red organizada en torno al entorno político y personal de José Luis Rodríguez Zapatero, en la que se habrían utilizado contactos institucionales y relaciones directas con el Gobierno de España para favorecer intereses privados mediante mecanismos ajenos a los cauces legalmente establecidos. La propia investigación judicial sostiene que la denominada "vía Zapatero" habría sido determinante para facilitar el rescate de Plus Ultra, situando al expresidente socialista como pieza central de Una estructura orientada a obtener resoluciones favorables del Gobierno. El instructor apunta además al Consejo de Ministros y a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) como elementos esenciales de una operación que jamás habría podido culminarse sin la intervención del Ejecutivo. No estamos, por tanto, ante una actuación privada o desvinculada de las instituciones del Estado. Los hechos investigados afectan directamente a decisiones adoptadas en el seno del propio Gobierno de España, puesto que el rescate de Plus Ultra fue aprobado por el Consejo de Ministros y ejecutado a través de la SEPI, organismo dependiente del Ejecutivo. La investigación judicial sitúa además a José Luis Rodríguez Zapatero no como una figura aislada o ajena al actual proyecto político socialista, sino como uno de los principales referentes políticos del sanchismo y como una persona con capacidad efectiva de influencia sobre el Gobierno y sobre las estructuras de poder vinculadas al Partido Socialista. La eventual utilización de relaciones políticas, contactos institucionales y mecanismos de influencia para favorecer intereses privados en operaciones financiadas con dinero público representa una quiebra gravísima de la confianza democrática y exige responsabilidades políticas inmediatas. Por todo ello, el Grupo Municipal Popular

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	2 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



presenta para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la trama de influencias investigada en el caso Plus Ultra, en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno y exsecretario general del PSOE, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental, y manifiesta su máxima preocupación por la posible utilización de estructuras y decisiones del Estado al servicio de intereses privados, partidistas y clientelares vinculados al entorno del PSOE y de Pedro Sánchez.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España explicaciones inmediatas y completas sobre los hechos investigados en el caso Plus Ultra, dado que el rescate de 53 millones de euros a la aerolínea fue aprobado por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI, sin cuya intervención no habría sido posible culminar la operación que hoy investiga la Audiencia Nacional.

Firmado en Zaragoza, a 22 de mayo de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El Grupo Municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de sustitución de la totalidad por un único punto, cuyo texto es el siguiente: 1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al gobierno estatal, a realizar las modificaciones legislativas oportunas, para que se regule la figura de los expresidentes y sea incompatible la percepción de cualquier pensión o beneficio inherentes al cargo, con la pertenencia en cualquier consejo de administración o lobby de presión.

Firmado en Zaragoza a 1 de junio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Conforme a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana en el Ayuntamiento de Zaragoza, la Presidencia concede el uso de la palabra a doña Carmen Pascual, en representación de la ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL CATALINA DE ARAGÓN DE ZARAGOZA; don Guillermo Cartagena, en representación de NUEVAS GENERACIONES DE ZARAGOZA; don Wilson García, en representación de la ASOCIACIÓN CIVIL IBERO VENEZOLANA.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	3 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Señora Presidenta: Muy bien, en este punto del orden del día tenemos varias intervenciones por un tiempo máximo de cinco minutos.

Doña Carmen Pascual, en representación de la Asociación Cultural Catalina de Aragón de Zaragoza: Muchas gracias, señora alcaldesa. Buenos días. Vengo hoy aquí a este salón de plenos porque ya no puedo más. No soy política, aunque reconozco que me gusta la política. Soy una ciudadana de Zaragoza, una persona normal que paga sus impuestos, que confía en las instituciones de su país o que al menos lo intenta, por muy difícil que nos lo están poniendo algunos. Y lo que siento hoy, siendo sincera, es vergüenza. Una vergüenza profunda. La vergüenza de vivir en un país donde cada mañana te levantas y hay un escándalo nuevo donde ya hemos perdido la cuenta. ¿Dónde seguir? ¿Quién es quién? ¿Y quién ha hecho?, que cada día es más difícil, salvo por los nombres que siempre se repiten. Y en torno a quién orbita siempre. Pero ¿saben qué es lo más grave? Que nos han acostumbrado a aceptar día sí y día no también lo inaceptable. Lo que está pasando en España es gravísimo. Es la policía entrando en la sede de Ferraz. Es un juez diciendo que el Partido Socialista montó una estructura para perseguir a los jueces que investigaban al presidente del Gobierno. Es el primer expresidente de nuestra democracia, José Luis Rodríguez Zapatero, ese que algunos todavía llaman su “referente moral”, imputado, nada más y nada menos, por crimen organizado. Esto no lo dice la oposición en el Parlamento, lo dicen los jueces y la Guardia Civil. Y yo me pregunto, ¿cuánto más? ¿Cuánto más tienen que pasar para que los socialistas que llevan el nombre de esta ciudad en su cargo digan “basta”? Porque lo que me resulta insoportable no es solo la corrupción del Partido Socialista, es el silencio cómplice de sus militantes y cargos públicos. Es la cara de palo de sus dirigentes y responsables. Es no exigir responsabilidades a quienes todos sabemos que las tienen. Zaragoza, esa ciudad que les ha dado el cargo, que hoy les permite sentarse ahí, tiene nombre, tiene dignidad y tiene una historia forjada a través de los siglos por gente honrada. Y yo no acepto que Zaragoza quede al margen de esto como si no fuera con nosotros. Porque sí, va con nosotros. Claro que va con nosotros. Cada euro con nuestros impuestos que pagamos va con cada empresario que compitió limpiamente y perdió contratos que socialistas como Cerdán se repartían en despachos. Va con cada autónomo que durante el COVID tenía problemas para abrir la persiana. Mientras el Consejo de Ministros de Sánchez rescataba con dinero público una empresa para que Zapatero y su amigo “Julito” se llevaran sus comisiones. Va con cada familiar que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	4 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



no pudo despedirse de un ser querido durante el COVID mientras en Ferraz en el Parador de Teruel y en otros tantos sitios, los socialistas organizaban cenas, orgías, fiestas de todo tipo y se repartían contratos de mascarillas. Va con cada pasajero que sufre un tren que llega tarde porque el PSOE estaba más ocupado en colocar a sus amigos en Adif que en hacer que Adif funcionase. Va con cada ciudadano que confía en la justicia y descubre que el Gobierno empleó su energía en destruirla. Facturas falsas y “fontaneras” mediante el lugar de gobernar para los españoles. Nos han robado a todos. Y el silencio de quienes tienen la responsabilidad de hablar nos roba también. Nos roba la democracia, nos roba la esperanza en un futuro digno para nuestros hijos y nuestros nietos. Por eso hoy me dirijo a ustedes, concejales del Partido Socialista en Zaragoza. No vengo a insultarles, vengo a pedirles que sean personas antes que militantes. Hoy tienen una oportunidad, pueden salir de aquí habiendo hecho algo de valor. Algo que sus vecinos, sus familias, sus hijos puedan recordar con orgullo. O pueden salir de aquí, como en otras ocasiones, en silencio. Pero no se olviden, ese silencio también será una respuesta y Zaragoza lo recordará. No les pido que traicionen a su partido, ni siquiera a sus principios, sean los que sean. Les pido algo más sencillo, que hoy sean zaragozanos antes que socialistas, que miren a sus vecinos a los ojos y sean leales a esta ciudad, a sus vecinos y a la idea de que la decencia todavía existe en la política. Elijan bien, Zaragoza los está mirando. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra ahora don Guillermo Cartagena en representación de Nuevas Generaciones de Zaragoza: Señora alcaldesa, señoras y señores concejales, después de lo comentado anteriormente por nuestra vecina, creo que hay una idea que resume muy bien el momento que vivimos. Muchos ciudadanos han dejado de sorprenderse y eso en democracia es muy peligroso. Hoy hablamos del caso Plus Ultra. Hablamos de un rescate público de 53 millones de euros aprobado por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI. Y hablamos de una investigación en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del Gobierno de España y exsecretario general del Partido Socialista por presuntos delitos de enorme gravedad. Y ante esto, señores concejales del Partido Socialista, la pregunta es sencilla. ¿Qué más tiene que pasar? Durante años el PSOE ha vivido instalado en una superioridad moral insoportable. Han dado lecciones a todos, han repartido carnés de decencia y han convertido la regeneración democrática en un púlpito desde el que señalar al

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	5 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



adversario. Pues bien, tanto presumir de limpieza y al final parece que algunos han confundido la regeneración democrática con pasar la fregona por encima de los expedientes. Pero Plus Ultra no llega solo. A este caso se le suman Ábalos, Koldo, Santos Cerdán, Begoña Gómez, David Sánchez y una cadena de investigaciones, dimisiones, contradicciones y silencios que ya no pueden venderse como episodios aislados. Y mientras tanto, vemos como cuando la justicia se acerca demasiado, el PSOE responde con ataques a jueces, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y periodistas. Esto no es una crisis de comunicación, es una crisis de credibilidad. Y una crisis de credibilidad no se arregla hablando de *lawfare*, de máquinas de fango o de conspiraciones. La presunción de inocencia debe respetarse siempre, pero una cosa es respetar la presunción de inocencia y otra muy distinta es usarla como escondite para no asumir ni una sola responsabilidad política. Y aquí hablo también como joven. Tengo 27 años y pertenezco a una generación a la que se le ha pedido paciencia para casi todo. Para encontrar vivienda, para tener estabilidad laboral, para emprender, para ahorrar, para formar una familia y para quedarse en su tierra. Un joven zaragozano que quiere emanciparse no tiene una vía Zapatero. Un autónomo que levanta la persiana cada mañana no tiene una llamada directa a un ministerio. Y una pareja que intenta pagar un alquiler no tiene una red de influencias esperando para resolverle la vida. Tiene trabajo, esfuerzo, impuestos y, con suerte, una notificación más de la Administración estatal pidiendo otro papel mientras el Gobierno de España no encuentra el suyo para dar explicaciones. A los jóvenes se nos habla mucho de mérito y de esfuerzo, pero uno empieza a pensar que en España hay dos colas, la de los ciudadanos con número y espera y la de los bien conectados con entrada preferente y un “pase usted, que ya le están esperando”. Por esto, esto va con Zaragoza. Va con cada joven que quiere construir aquí su futuro. Va con cada autónomo, cada trabajador, cada comerciante y cada familia que cumple con sus obligaciones y espera que el dinero público se utilice con rigor. Va con una ciudad que tiene historia, dignidad y voz propia. Y por eso, señoras y señores concejales del Partido Socialista, hoy la cuestión es muy clara. O el PSOE o Zaragoza. Lo que hoy se debate aquí es sencillo, exigir explicaciones por el caso Plus Ultra, denunciar la degradación institucional provocada por la acumulación de escándalos vinculados al PSOE y respaldar a jueces, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y servidores públicos frente a los ataques del poder. Porque cuando la justicia investiga al adversario,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	6 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ustedes hablan de Estado de Derecho, pero cuando la justicia investiga al PSOE, hablan de *lawfare*, persecución y máquinas del fango. Y ustedes hoy no son espectadores, son cargos públicos, representan a miles de zaragozanos y tienen que elegir entre cerrar filas con su partido o exigir explicaciones en nombre de esta ciudad. La prudencia judicial merece respeto, la cobardía política no. La disciplina de partido podrá explicar su voto, pero no lo dignifica. De hecho, si la disciplina de partido sirviera para limpiar responsabilidades, algunos ya habrían patentado el detergente político. Hoy su voto no será un trámite, será una posición política. Si votan contra estas mociones, estarán diciendo que la disciplina de partido pesa más que la transparencia. Estarán diciendo que el PSOE está por encima de Zaragoza. Y estarán diciendo a los jóvenes que tienen que seguir confiando en unas instituciones que ustedes no se atreven a defender cuando incomodan a su partido. Porque las instituciones no son del PSOE. El dinero público no es del PSOE. Zaragoza no es del PSOE y España, desde luego, no es de Pedro Sánchez. España es de los españoles, Zaragoza de los zaragozanos y hoy ustedes decidirán de qué lado quieren quedar. Con Zaragoza exigiendo explicaciones o con el PSOE imponiendo silencio. Porque cuando el dinero público está bajo sospecha, cuando la justicia investiga y cuando el poder se esconde, callar no es prudencia, es rendición política. Hoy sus votos les va a retratar. Zaragoza sabrá quién defendió a los ciudadanos y quién agachó la cabeza para no molestar a su partido. Y tranquilos, si luego necesitan limpiar la conciencia, ya saben que en Ferraz tienen fregona. Muchas gracias.

Toma la palabra don Wilson García, en representación de la Asociación Civil Ibero Venezolana: Buenos días, señora alcaldesa, señorías de Vox, señorías del PSOE. Quienes me han precedido han hablado del caso Plus Ultra, un caso más de tantos. Vamos a hablar un poquito más de algo relativo al señor Zapatero. Venquis es una firma de comunicación política con sede en Panamá. Según investigaciones tributarias y periodísticas, forma parte importante de un riguroso entramado de desinformación y manipulación digital en favor de la estructura criminal chavista y más aliados políticos en América Latina. Esta compañía, que en Venezuela era dirigida por Laura y Alba, dos criaturas cuyo padre hoy históricamente se convierte en el primer expresidente español imputado por organización criminal, igual que el reo Nicolás Maduro. Tráfico de influencias y falsedad. Creó y gestionó extensas granjas, pero no de pollos ni de porcinos, para la alimentación del pueblo venezolano. No. Fueron redes de cuentas digitales

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	7 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



falsas, es decir, lo que en el mundo digital se denomina granjas de *bots*, diseñadas para difundir la oscura propaganda y atacar y perseguir a la disidencia, principalmente a líderes sociales demócratas. Por estas granjitas, que nada tiene que ver con los fértiles suelos agrícolas del campo venezolano, las hijas del expresidente Zapatero presuntamente cobraron 100.000 euros. Venquis creó un sistema de vigilancia que incluía grupos de WhatsApp. Contaban con números de Venezuela, números móviles, quiero decir, que se infiltraban en grupos políticos e incluso familiares, donde permanecían durmientes con un *scribe* que filtraba palabras o expresiones claves. Al detectar a un sospechoso, el sistema enviaba su número a una base de datos para que el SEBIN, es decir, la policía política del régimen chavista los investigará. Hay personas que afirman que fueron detenidas por enviar mensajes internos en dichos grupos. Mensajes como que “Maduro se robó nuevamente las elecciones en Venezuela”. Esta era solo una de las operaciones montadas en coordinación entre las hijas del presidente y el régimen criminal chavista. Había un nivel de vigilancia masiva que contaba con grupos operacionales desde el extranjero. Señorías, aparte de esta escabrosa reseña, creo importante resaltar el impacto negativo que la figura del expresidente Zapatero ha tenido en Venezuela, donde presuntamente el hoy imputado por la justicia española es poseedor de una mina de oro en el arco minero del oriente venezolano. Y esto fue expresado por la fallecida Piedad Córdoba, senadora colombiana, otra colaboradora del régimen chavista y su estructura de violación de derechos humanos en Venezuela. Recordemos también los inicios de la vinculación del expresidente Zapatero con Venezuela. Vayámonos al año 2004, cuando el Gobierno español vendió al país caribeño equipamiento militar, entre lo que destaca una fragata, todo por 1.400 millones de euros. Y qué decir sobre el aval reputacional. Así era conocido el expresidente Zapatero en las presuntas ventas de petróleo venezolano que él ejecutaba en diversos lugares del mundo, China, por ejemplo. Y en este sentido sale a la luz un empresario español radicado desde hace años en China, quien conserva mensajería y documentación vinculada al crudo venezolano. Este empresario, quien prefiere estar en el anonimato por sus actividades comerciales lícitas, expresó, según sus declaraciones, y cito: “Cuando pregunté quién estaba detrás de estas operaciones, la respuesta fue que había una persona muy importante con influencia política y capacidad de interlocución entre ambos Gobiernos”. Y rechazó todo por temor a posibles consecuencias derivadas del régimen internacional de sanciones sobre los sectores energéticos

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	8 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



venezolanos. Este empresario desestimó participar en esta trama, pues su objetivo era trabajar con pequeñas refinerías en China. Señorías, el expolio a las riquezas de Venezuela por diversas figuras del espectro político internacional es grosero. Y en el caso del expresidente Zapatero sobrepasa los límites de la comprensión y la deshumanización. Y digo esto porque no le ha importado la vida y el sufrimiento del pueblo venezolano. No le ha importado los crímenes de lesa humanidad perpetrados de manera sistemática por la estructura criminal del reo Maduro para aprovechar dicho flagelo. Hoy desconocemos las ingentes cantidades de dinero venezolano que Zapatero presuntamente se ha lucrado, pero sí conocemos el grado de atrevimiento, la osadía que este socialista tiene para actuar, tanto así como para amenazar a familiares de presos políticos, conminándoles a callar so pena de mayores torturas o represalias contra el disidente preso. Y así lo declaró un expreso político hoy exiliado aquí en España. Así también actuaba Zapatero en Venezuela. Muchísimas gracias.

Para la exposición de la moción tiene la palabra el consejero de Presidencia del Grupo Municipal Popular, señor Lorén: Gracias, alcaldesa. Muy buenos días a todos. Gracias, doña Carmen Pascual, por sus palabras. “Cuánto más tenemos que aguantar esta situación”. Gracias, don Guillermo Cartagena. “¿Qué más tiene que pasar?”. Ustedes representan a esas gentes honestas que luchan por la democracia y a los que deberemos el futuro del Estado de derecho frente a los delincuentes que lo quieren reventar. Don Wilson García, todo nuestro apoyo a su causa, a la causa de los hombres nobles que nacieron libres y una narcodictadura le robó su patrimonio, su futuro y su libertad. Sin duda alguna, señor García, se hará justicia. Sin un insulto, solo recogiendo la verdad y la actualidad, con qué emotividad han recogido el sufrimiento que hoy vivimos en España. Gracias a todos ustedes por venir a este pleno. Desde la llegada de Sánchez a Moncloa se han descubierto tramas de corrupción que han supuesto más de 40 procedimientos judiciales en el que el objetivo principal es el dinero, el saqueo de las arcas del Estado, aunque el dinero no es el único objetivo. Siguiendo el rastro del dinero se ha producido la imputación de Rodríguez Zapatero por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental. La imputación de Zapatero constituye uno de los hechos de mayor gravedad política e institucional de la democracia española. Por primera vez, un expresidente es investigado judicialmente por hechos presuntamente vinculados a una trama de influencias y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	9 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



corrupción relacionada con el rescate público de una compañía aérea que financiaba 53 millones de euros procedentes del Estado español y que han alimentado presuntamente una red de blanqueo de dinero con origen en Venezuela. Los autos judiciales y las diligencias de investigación describen una presunta red de organización en el entorno político y personal de Zapatero, en la que se habrían utilizado contactos institucionales y relaciones directas con el Gobierno. Y es verdad, todo esto es gravísimo. Y denunciado por dirigentes históricos del Partido Socialista, que empiezan a hablar de un Estado fallido y corrompido desde dentro y un Partido Socialista sin futuro desde donde, presuntamente, se intenta chantajear a jueces, fiscales, periodistas y guardia civiles. Dirigentes históricos que mencionan peligrosas similitudes entre Pedro Sánchez y Bettino Craxi, que concluyó tras el caso de Manos Limpias con la disolución del Partido Socialista un siglo después de su fundación. Bettino Craxi perdió la protección parlamentaria frente a las acusaciones judiciales. En Roma fue abucheado, apedreado por una multitud que enfurecida le lanzaba monedas. Supuso el final de la Primera República, la disolución del Partido Socialista italiano, una condena de 27 años y su muerte en el exilio. Y todavía se ríen ustedes en la bancada de la izquierda. Craxi declaraba repetidamente que era una víctima de una persecución política. Hoy, señora Ranera, sí que me gustaría que contestara a una pregunta que le hacía mi compañero Alfonso Mendoza, que si solicitará un expediente informativo de Zapatero como hizo con Alfonso Gómez Gámez para expulsarlo del partido. ¿Cuál es la diferencia? ¿Le merece más confianza un Zapatero investigado que Gómez Gámez mencionado en un escrito y compañero de décadas? Gracias, alcaldesa.

Toma la palabra, señora Gaspar, concejal no adscrita: Gracias, señora alcaldesa. Gracias, Carmen. Gracias, Guillermo. Gracias, Wilson. Lo habéis dicho perfecto. Es que hay muy poco que se puede añadir. Otra vez estamos hablando de una investigación judicial de enorme gravedad que afecta directamente al corazón del poder político en España, a un expresidente. Y otra vez vuelve a colocarse la sospecha en torno al Partido Socialista Español. El señor Wilson ha puesto comillas en lo de socialista y yo pongo comillas en lo de obrero, porque ustedes ya no son obreros. Lo único que hacen ustedes con los obreros es robarles a manos llenas. Esto es lo que tienen ustedes de obreros. Empezaron intentando vendernos todo esto como un simple caso de *lobismo*, una cosa dudosa a medias, que si era legal, que si no era legal, como relaciones normales entre empresarios,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	10 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



políticos, mediadores, prácticamente reuniones inocentes entre amigos influyentes. Pero en un giro dramático de los acontecimientos aparecen los joyones. ¡Ahí va, la herencia de Begoña! Unas boberías de 50 o 60.000 euros. Al día siguiente aparecen los joyeros, todos superfachas, comprados por la ultraderecha, y dicen que los pedruscos, que no, que 50 o 60.000 no, que valen muchísimo más y que además son joyas que parecen provenir de algún país de Oriente. O sea, que lo de la herencia de Begoña ya no cuela, a no ser que la abuela de Begoña sea Imelda Marcos. ¿Y cómo reacciona la ciudadanía con esta tomadura de pelo continua día tras día? Bueno, pues empiezan a hacer memes graciosos con Zapatero y las joyas, porque o se lo toman a risa o toman las calles. Miren, señores del Partido Popular, no pierdan el tiempo esperando una declaración honesta de un partido indecente, porque ya sabemos cuál va a ser la respuesta. La respuesta es que hay una campaña judeomasónica, sionista, trampista, con apoyo de Milei, con todos los jueces corrompidos, con todos los medios fascistas comprados, para derrumbar a este intachable y enamorado presidente. Gracias.

Interviene la señora Tomás, portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias. Muchas gracias a todas las personas que han intervenido. Señores y señoras del Partido Popular, han convocado ustedes este pleno extraordinario en Zaragoza para hablar del señor Zapatero. Y yo me pregunto si tan poca confianza tienen ustedes en su candidato y el presidente de su partido, el señor Feijóo, que van a recorrer los ayuntamientos presentando plenos de saldo para mostrarle el apoyo. Porque yo creo que este pleno... no sirve para que se hable más de Plus Ultra, ya que está en todos los medios y, obviamente, tampoco sirve para solucionar nada de Zaragoza. Solo sirve para que ustedes pasen un rato muy agradable y que las personas del Partido Socialista pasen un mal trago. Básicamente, sirve para eso. Y esto, entonces, estamos hablando de un uso torticero y espurio de un pleno extraordinario. Los problemas de esta ciudad, que son el alquiler, el transporte, el calor insoportable que están sufriendo nuestros hijos e hijas en los colegios y también que esta ciudad está al servicio de los intereses de sus amigos. Y ya que hablan ustedes de corrupción, yo creo que es importante hablar de corrupción con rigor. El jueves, en el pleno anterior, la señora alcaldesa dijo que, siendo que ustedes ya perdieron la moción de censura y que la perdieron por corrupción, ya habían pagado todos sus pecados. Y la verdad es que no sé si usted debería haber condenado también que tengan una sede de su

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	11 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



partido que esté pagada con dinero negro de la “caja b” de su partido. Ustedes todavía tienen 80 causas abiertas y pendientes de juicio, tienen 178 condenas firmes y un perjuicio económico de 4151 millones de euros por su corrupción. Así que yo creo que también ustedes tienen que condenar la corrupción de su partido. Ustedes no luchan contra la corrupción, la usan como ariete contra sus adversarios. Y la corrupción no se combate sustituyendo a unos corruptos por otros corruptos. Porque si de verdad quisieran combatir la corrupción, traerían medidas para ello, que es lo que hemos hecho desde Zaragoza en Común. Por eso hemos presentado transaccionales para luchar contra la corrupción. Porque, miren, no podemos convertir el Ayuntamiento de Zaragoza en una subse de Génova, porque no estamos aquí para tapar casos graves, porque el caso del señor Zapatero huele muy mal, pero tampoco para convertir el Ayuntamiento en un tribunal político al servicio del Partido Popular. Tanto el PP como el PSOE han sido partidos de la transición que se negaron a investigar el origen franquista de las grandes fortunas españolas. Uno y otro han perpetuado un sistema de impunidad para las élites económicas. El PSOE tiene casos horribles de corrupción y el PP igual. Y los dos forman parte del problema. La diferencia es que el Partido Popular llega hoy aquí dando lecciones con la boca llena de corrupción propia. Nosotras, desde Zaragoza en Común, señalamos a los dos. Por eso hemos presentado una transaccional para regular a los expresidentes de todos los partidos. Ustedes, en cambio, solo quieren usar este caso para dañar al adversario y no nos engañan. Creemos que es importante regular la figura de los expresidentes para que sea incompatible cobrar una pensión del cargo y estar en consejos de administración o en *lobbies*. Y esto viene a atajar uno de los problemas. Así que yo me pregunto si ustedes la van a apoyar o prefieren seguir con su demagogia.

La Presidencia concede el uso de la palabra al señor Flores, concejal del Grupo Municipal VOX: Gracias, alcaldesa. Muy buenos días a todos. Muchas gracias a todos los que habéis intervenido en este salón de plenos. Bueno, yo voy a empezar mi intervención tirando un poquito, solo un poquito de ironía, porque son muchos los políticos de todos los colores y muchos opinólogos y “todólogos” que dicen que VOX se sitúa fuera del marco constitucional, que somos anticonstitucionales y que queremos quebrar el Estado de Derecho desde dentro. Bueno, pues yo lo primero que quiero decir en esta moción es que VOX manifiesta todo su respaldo y todo su apoyo a la instrucción judicial, todo nuestro

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	12 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



apoyo, por supuesto, a la presunción de inocencia de todos los españoles, también de Rodríguez Zapatero, presunción de inocencia que, curiosamente, se cargó Rodríguez Zapatero. Y no lo digo yo, que también lo decía Alfonso Guerra cuando denunciaba en público aquellas presiones que sufrió el Tribunal Constitucional para declarar constitucional la ley de violencia de género que salió de los Gobiernos de Rodríguez Zapatero. Bueno, pues presunción de inocencia. Y también presunción de veracidad y de profesionalidad para la UCO, para la UDEF, para la Fiscalía Anticorrupción y para todos los jueces que están implicados en estos casos, tanto dentro de España como fuera de España. Una vez dicho esto, evidentemente, ya lo han dicho los intervinientes, llueve sobre mojado. Es decir, el historial delincencial de destacados dirigentes del Partido Socialista es tremendamente largo. De todas formas, yo creo que ya que esta moción y este pleno extraordinario lo ha convocado el Partido Popular, yo creo que también es importante preguntarnos qué Partido Popular está presentando esta moción y este pleno extraordinario. ¿Es el Partido Popular que se siente ofendido por la situación actual o es el Partido Popular que echa de menos y que quiere pactar con el Partido Socialista? Y esto no lo digo yo, esto lo dice una persona muy destacada. Voy a ponerles un audio y seguro que lo van a reconocer. Moreno Bonilla. Van a escuchar de su boca lo que opina Moreno Bonilla del Partido Socialista. “Recuperar ese partido de izquierda, de centro izquierda, que lo necesitamos, necesitamos al PSOE en España. Un PSOE de centro izquierda, un partido sensato, razonable y constitucional puede llegar a acuerdos con el PP en muchos campos, en muchos ámbitos y en muchos objetivos. Y eso es lo que desea y quiere la mayoría de los españoles. Pero bueno, vamos a ver cómo sucede, pero luego yo estoy triste porque el PSOE, sin duda alguna, el PSOE que yo he conocido, el PSOE que yo he admirado y el PSOE al que yo le he tenido respeto, ese PSOE hoy ya no existe”. Bueno, pues el Partido Popular, señoras y señores, el Partido Popular necesita al PSOE. El Partido Popular admira al PSOE. Y yo me pregunto, ¿a qué PSOE echa de menos el Partido Popular? ¿Al PSOE de Felipe González? Entiendo que al de Rodríguez Zapatero, ¿no? Y al de Sánchez tampoco. ¿Al de Felipe González que vio pasar por la cárcel a Luis Roldán, a Rafael Vera, a José Barrionuevo. La trama de los GAL, terrorismo de Estado, ¿a ese Partido Socialista echa de menos el Partido Popular? ¿O echa de menos el Partido Popular al Partido Socialista de Chávez y Griñán, que fueron condenados por prevaricación y por malversación? ¿O echa de menos el Partido Popular al

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	13 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Partido Socialista de Pérez Rubalcaba al que el propio Mariano Rajoy acusó de estar detrás de las movilizaciones del 13 de marzo de 2004 después de los atentados del 11M? ¿O echan de menos al Partido Socialista de Pepe Bono, de los caballos de pura sangre y de las mansiones de lujo? ¿A qué Partido Socialista echan de menos el Partido Popular? ¿Al de Javier Lambán?, que ahora parece que lo quieren mucho, pero cuando estaba aquí Jorge Azcón de alcalde lo ponía a parir un día sí y otro también. Entonces, ¿a qué Partido Socialista echa de menos el Partido Popular? Yo, señor consejero, señor Lorén, ya que tiene luego siete minutos de intervención en su turno de cierre, yo le voy a hacer una propuesta. Seguro que tiene usted el teléfono de Moreno Bonilla. Si no lo tiene, seguro que se lo puede pasar la alcaldesa o alguien de su partido. Por favor, llámele en directo, ponga el manos libres y que nos explique a todos a qué partido socialista echa de menos el Partido Popular. Y, sobre todo, no me lo explique a mí, que se lo explique el señor Moreno Bonilla a sus votantes.

Toma la palabra, la señora Ranera, portavoz del Grupo Municipal Socialista: Señor Flores, gracias por sus psicofonías de este pleno. ¿A qué VOX queremos...? Bueno, a ninguno, quiero decir. VOX no quiero a ninguno, pero vamos, que ustedes están aquí, de cuatro se han quedado tres. Quiero decir que tampoco... Lecciones los señores y señoras de VOX las justas. Dicho esto. Este es el tercer pleno extraordinario convocado por el Partido Popular en lo que llevamos de legislatura. Primer pleno, año 23, pedir dimisión de Pedro Sánchez. Segundo pleno, año 2025, pedir dimisión de Pedro Sánchez. Tercer pleno, hoy, entre otras cosas, ¿se imagina?, pedir dimisión de Pedro Sánchez. Llevamos de 37 mociones que ha presentado el Partido Popular en esta legislatura, 31 mociones tienen que ver con pedir la dimisión de Pedro Sánchez o combatir el Gobierno de este país. A eso se dedica el Partido Popular. A hacer oposición. Ustedes son los creadores de la oposición. Ustedes de gestionar poco, instrumentalizar y hacer partidismo de las instituciones es evidente con este pleno extraordinario. Gestionar nada. Mire, señora Chueca, usted decía el otro día que no metía goles. Evidentemente no mete goles, pero pelotazos urbanísticos los está dando todos los días. ¿Sabe lo que tiene que hacer? Hacer caso al señor Cartagena, que decía que los jóvenes necesitan vivienda pública y asequible. ¿Sabe lo que tiene que hacer? No dejar a la gente tirada en las paradas de los autobuses. ¿Sabe lo que tiene que hacer? Que lleguen los equipamientos públicos a los barrios tradicionales. ¿Sabe lo que tiene que hacer? Menos racismo y menos xenofobia con sus colegas de VOX, con sus

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	14 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



socios de VOX y más pensar en resolver los problemas de los vecinos. Mire, señora Chueca, lleva años el Partido Popular que su única prioridad es gobernar en España. Feijóo, ese presidente que no fue porque no quiso. Señora Chueca, no vale todo. No se puede asaltar los cielos cueste lo que cueste. Hay que hacerlo con humildad, con mucha humildad, señora Chueca. Y usted de humildad va bastante flojita. Con la nota que se puso el otro día de ocho y medio, pues yo creo que usted de humildad, la última humildad que conoció fue en Semana Santa, cuando se acercó a la cofradía de La Humildad, porque todo lo demás va bastante poquito. Dicho esto, no vamos a dejar que el Partido Popular nos dé lecciones, no nos den lecciones de corrupción, aún se oyen los martillazos en Génova. Ustedes ya es el colmo del cinismo, ustedes ya es el esperpento máximo, es el único partido en Europa corrupto. Echaron a Pablo Casado porque decidió denunciar corrupción de la señora Ayuso cuando él era presidente. Miren, Zapatero es un presidente que representa en este país derechos y libertades. Por cierto, que todos ustedes votaron en contra a esos derechos y libertades. Y, evidentemente, vamos a seguir gobernando. Y si no, hagan lo que marca la democracia, una moción de censura. Eso es lo que les invito a que haga el Partido Popular. Pero, claro, Feijóo no fue presidente porque no quiso. Y, por supuesto, también se lo digo, toda la colaboración a la justicia, no como hicieron ustedes cuando el caso Gürtel, ¿se acuerdan? El único partido corrupto y condenado en este país. Y, por supuesto, presunción de inocencia. Sí, porque hay que defender al Estado de Derecho y por eso hay que colaborar con la justicia y hacer presunción de inocencia. El Partido Popular señala, juzga y condena. A eso se dedica el Partido Popular. Y, por tanto, nosotros lo que nos vamos a seguir es garantizando que el PSOE condenaremos la corrupción siempre que exista corrupción, pero en democracia se tiene que demostrar, señora Orós, se tiene que demostrar la culpabilidad y nunca hay que demostrar la inocencia. Hay una cosa muy importante que se llama presunción de inocencia.

Interviene el señor Lorén, consejero de Presidencia del Grupo Municipal Popular: Gracias, alcaldesa. Señora Tomás, dicen que ser comunista es una enfermedad del alma, que se construye con el odio, el resentimiento, exigiendo un trato desigual frente a la ley. Sus palabras lo reflejan perfectamente en cada intervención. Y, señor Flores, sí que necesitamos a un peso honrado. Y sí que hemos abolido el que hoy no tenemos en España. Y sí que defendemos a un Juanma Moreno que ha sido capaz de ganar las elecciones reiteradamente en

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	15 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Andalucía, que era un feudo auténtico del Partido Socialista y que los ERE condenaron precisamente. Señora Ranera, a defender la dignidad de los hombres honrados que luchan contra la corrupción. A eso nos dedicamos, a defender a jueces, fiscales, periodistas o ciudadanos como los que están hablando aquí. No olvide que gobierna Sánchez después de perder las elecciones. Da la sensación, cuando se les escucha, que ha ganado algo. De perder las elecciones. Y claro que Feijóo no quiso pactar con delincuentes procesados y lo manifestó. Lo que conocemos hasta hoy es gravísimo, aunque imagínense, meses atrás, cuando denunciábamos en este salón de plenos esto que iba a pasar. Ya se lo denunciábamos. La colonización de las instituciones, de la fiscalía y los acuerdos con delincuentes para blindarse judicialmente iban a traer este escenario. Hoy se investigan seguimiento a jueces, amenazas a guardias civiles, chantajes para comprar fiscales. Hasta Ferreras, en la Sexta, califica la situación de brutal, tras conocerse el sumario de Zapatero. ¿Cuál será el calificativo cuando conozcamos el futuro? Porque esto solo es la punta de un iceberg. Sánchez apuesta por un búnker y la conspiración y de forma chulesca reírse de propios y extraños de convocar elecciones y usted, señora Ranera, le sigue la fiesta. Se está investigando que el PSOE puso en marcha una cloaca para acabar con jueces, fiscales, periodistas y guardia civiles. Una estructura criminal que, manejada por Santos Cerdán, quería destruir las investigaciones judiciales. Que era el PSOE el que financiaba esa cloaca. Ha quedado demostrado que el PSOE mintió cuando se desvinculaba de Leire. Las causas judiciales que conocemos son solo la punta de un iceberg de una trama internacional mucho mayor. La teoría chulesca de la bunkerización, la conspiración y el insulto a la oposición. Pero si lo que hace Sánchez no es una estrategia que va contra nosotros, señora Ranera, si va contra ustedes. que han salido a defender lo que no creen, sabiendo que algunos de sus compañeros a los que defienden van a acabar en la cárcel, algunos ya están. Cuando hace dos años denunciábamos en este pleno por dónde tendrían que pasar, no imaginaban el calvario que tendrían que desarrollar para salir de ese arroyo de fango y corrupción en el que están metidos. Y se ríen ustedes cuando ven que Sánchez lleva al Partido Socialista al abismo de la disolución. Hoy les voy a trasladar dos ideas que recordarán en el futuro. Dos ideas. La primera ya se lo he dicho. El Partido Socialista camina hacia su disolución, sin ninguna duda, y eso es de lo que están asustados los grandes socialistas históricos. Zapatero está siendo investigado por ocho tipologías de delitos que serán juzgados siguiendo la estela

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	16 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



de Cerdán, Ábalos y Koldo. Pero lo grave no es lo que sabemos, lo grave es lo que está por venir. Cuando sean públicas las investigaciones secretas de fiscalías internacionales que llevan varios años recopilando información y que fácilmente podemos intuir por las denuncias de decenas de venezolanos que aquí han denunciado torturas por el régimen de Maduro y la complicidad de sus amigos. Escuchen atentamente. Si las denuncias que estamos conociendo y forman parte de distintas causas judiciales, se confirman, si la justicia da carta de veracidad a las pruebas presentadas por las víctimas venezolanas torturadas, el capítulo judicial de los próximos meses podría ser la inclusión de Zapatero en la investigación que instruye la Corte Penal Internacional por presuntos delitos de lesa humanidad producidos en Venezuela desde el año pasado. La Fiscalía de la Corte Penal considera, actualmente, no es una hipótesis, va a ser razonable para investigar posibles delitos como encarcelación, tortura, violación y otras formas de violencia sexual, persecución por motivos políticos y otros actos cometidos contra opositores o personas percibidas como tales. La investigación se abrió formalmente en el 21. En 2024 la Corte Penal confirmó el avance de las pesquisas. En 2025 la Fiscalía la reiteró. La Misión de Determinación de los Hechos sobre Venezuela sostiene que existen indicios de violaciones graves de derechos humanos que podrían constituir crímenes de lesa humanidad y señaló responsabilidades de altos funcionarios del Estado venezolano. Algunos de esos individuos están íntimamente relacionados directamente en las investigaciones de la presunta trama económica de Zapatero para saquear las arcas del patrimonio de los venezolanos. Petróleo, minas, joyas, negociación económica de liberados, coerción en la firma de documentos que niegan las torturas sufridas, la cercanía política, el apoyo diplomático y la defensa política al régimen corrupto de Maduro no era un posicionamiento político como hemos visto. Y que sorprendió a políticos conocedores del régimen como a Anasagasti, le recomiendo que escuchen las declaraciones de Anasagasti o de González. De criticar la narcodictadura de Maduro, el PSOE, en muy poco tiempo pasó a ser su mayor defensor con Zapatero a la cabeza. Ahora sabemos que esa cercanía tenía un precio y privilegios que, presuntamente, han formado parte de esa ristra de presuntos delitos que adornan las causas judiciales contra Zapatero. Nunca sabremos si alguna investigación internacional estaba en marcha y muy cerca de dictar alguna, algún tipo de conclusión y la causa investigada en España, por muy escandalosa que nos parezca, se convirtió en un salvavidas jurídico para que

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	17 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Zapatero sea juzgado en España. Ninguno de nosotros tiene la capacidad para analizar las consecuencias del presunto entramado de sociedades, intereses, regalos, favores, privilegios que están destapando estas causas judiciales. Pero no estaría de más conocer el Estatuto de Roma y los delitos que incluye, desde la privación de libertad hasta la trata de seres humanos, la desaparición forzosa de las personas o el cobro de rescate por liberar presos políticos. La complicidad de esos delitos también se juzga en la Corte Penal. No estaría de más conocerlos, en absoluto estaría de más conocerlos. Joaquín Leguina, García Page, Felipe González, Medina, Alfonso Guerra... Todos los socialistas que han tenido responsabilidades de Gobierno, salvo aquellos que han sido amnistiados por el ERE de Andalucía, la mayor parte de los exdirigentes socialistas históricos comparten esta moción. Ustedes van a estar en contra, conocer un delito y no denunciarlo, como han estado haciendo durante este tiempo. Recuerden las palabras que les decían desde el público. Hoy se van a hacer una fotografía con los zaragozanos y van a defender o la indignidad de aquellos que están utilizando el país y lo más, no solo el dinero, sino exactamente las reglas de la democracia en beneficio propio, esa foto los zaragozanos tienen que tenerla presente en su retina. Muchas gracias, alcaldesa.

Señora Presidenta: Muchas gracias. Procedemos entonces a votar.

Señora Secretaria: Se ha presentado una transaccional.

Señor Lorén: No se acepta.

Concluido el debate de la **Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para condenar la trama de influencias investigada en el caso Plus Ultra, en la que aparece imputado José Luis Rodríguez Zapatero, ex presidente del Gobierno y ex secretario general del PSOE, por presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias, blanqueo de capitales y falsedad documental, así como para exigir al Gobierno de España explicaciones inmediatas y completas sobre los hechos investigados, al haber sido aprobado el rescate de 53 millones de euros a la aerolínea por el Consejo de Ministros y articulado a través de la SEPI**, se somete a votación.

Teniendo en cuenta que el grupo municipal Zaragoza en Común, presenta transaccional de sustitución de la totalidad, que no es aceptada por el grupo proponente, la moción se somete a votación en su texto original.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez,

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	18 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/ Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).

Queda aprobada la moción.

- 2.- Moción del Grupo Municipal Popular para condenar la degradación institucional provocada por los números escándalos, investigaciones y presuntos casos de corrupción vinculados al Partido Socialista y al entono político del presidente del Gobierno, exigir la dimisión inmediata de Pedro Sánchez y de todo su Gobierno por la pérdida de credibilidad democrática, y reclamar la convocatoria urgente de elecciones generales por higiene democrática. (16.294).- Su texto: España atraviesa una situación de degradación política e institucional cada vez más profunda como consecuencia de la acumulación de escándalos, investigaciones judiciales y causas penales que afectan al Partido Socialista y al entorno más próximo del presidente del Gobierno. A la imputación de José Luis Rodríguez Zapatero en el caso Plus Ultra se suman otros episodios de extraordinaria gravedad que han golpeado de lleno al PSOE y al sanchismo, con nombres como José Luis Ábalos, Koldo García o Santos Cerdán, responsables socialistas vinculados a investigaciones y escándalos que han erosionado gravemente la credibilidad del Gobierno y de las instituciones del Estado. Junto a ello, las causas judiciales que afectan al entorno personal y político del presidente del Gobierno, incluida la situación de Begoña Gómez y David Sánchez, han agravado una crisis de confianza pública sin precedentes recientes. La sucesión continuada de investigaciones, imputaciones y escándalos vinculados al entorno político, orgánico y personal del Partido Socialista ha dejado de ser una mera acumulación de episodios inconexos para convertirse en un problema estructural que afecta a la credibilidad de las instituciones del Estado. España atraviesa una crisis de confianza pública provocada por la sensación creciente de utilización partidista del poder, debilitamiento de los controles institucionales y ausencia absoluta de responsabilidades políticas ante hechos de enorme gravedad. El deterioro democrático no se produce únicamente por la existencia de investigaciones judiciales, sino por la negativa constante del Gobierno de Pedro Sánchez a asumir cualquier responsabilidad política, ofrecer explicaciones suficientes o preservar la ejemplaridad que debe exigirse a quien dirige la Nación. Cuando un Gobierno

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	19 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



pierde la autoridad moral necesaria para garantizar la confianza de los ciudadanos en las instituciones, la única salida compatible con la dignidad democrática es devolver la palabra a los españoles mediante la convocatoria inmediata de elecciones generales. Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN** :

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la degradación institucional provocada por los numerosos escándalos, investigaciones y presuntos casos de corrupción vinculados al Partido Socialista y al entorno político del presidente del Gobierno.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige la dimisión inmediata de Pedro Sánchez y de todo su Gobierno por la pérdida de credibilidad democrática que supone mantener al frente del Ejecutivo a un Partido Socialista y a un presidente cercados por investigaciones y escándalos de extrema gravedad.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reclama la convocatoria urgente de elecciones generales por higiene democrática, para que los españoles puedan decidir libremente en las urnas el futuro político de España y poner fin a una situación de deterioro institucional incompatible con la confianza que merecen nuestras instituciones.

Firmado en Zaragoza, a 22 de mayo de 2026, por el portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

El grupo municipal Zaragoza en Común presenta transaccional de sustitución de la totalidad por los siguientes puntos:

PRIMERO. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena la degradación institucional provocada por los numerosos escándalos, investigaciones y presuntos casos de corrupción vinculados al Partido Socialista y al Partido Popular.

SEGUNDO. El pleno del ayuntamiento de Zaragoza se compromete al impulso al menos las siguientes medidas anticorrupción:

1. Oficina Municipal de Prevención de la Corrupción.

Creación de un órgano independiente que supervise, detecte y prevenga prácticas corruptas, con competencias para investigar irregularidades en contratos, subvenciones, urbanismo y uso de fondos públicos.

2. Transparencia Total en Contratación Pública y digitalización de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	20 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



expedientes.

Publicación en tiempo real de todos los contratos, licitaciones, revisiones de precios y adjudicaciones. Registro público y accesible de todos los procedimientos urbanísticos y recalificaciones. Agenda pública actualizada de reuniones de gobiernos y altos cargos.

3. Digitalización y transparencia en la gestión de expedientes, especialmente en los de Urbanismo y contratación pública, cumpliendo la normativa que exige la implantación del expediente electrónico.

4. Inhabilitación Larga para Corruptos.

Prohibición de ejercer cargos públicos municipales durante 30 años a personas condenadas por corrupción. Imposibilidad de ser contratista o proveedor del Ayuntamiento para empresas implicadas.

5. Impulso y convocatoria del Observatorio de la contratación.

6. Refuerzo del Seguimiento de los contratos públicos municipales que gestionan servicios públicos con el fin de hacer más transparentes las condiciones de ejecución, profundizar en la calidad y en el cumplimiento de los objetivos de eficiencia, económicos, sociales y ambientales planteados, coordinación con las secciones municipales y con los comités de empresas de las contratas. Reuniones periódicas y con información adecuada.

7. Incompatibilidad Postcargos.

Prohibición de trabajar durante tres años en empresas o sectores relacionados con el ámbito de influencia de su cargo tras cesar en sus funciones municipales.

8. Regulación y Control de Regalos e Invitaciones.

Cualquier obsequio superior a 200€ deberá ser rechazado o entregado a la institución. Registro obligatorio de todos los regalos recibidos.

9. Refuerzo del Control Fiscal y de Blanqueo en el Ámbito Local.

Colaboración con la Agencia Tributaria para supervisar movimientos financieros relacionados con recalificaciones urbanísticas y plusvalías sospechosas.

10. Código Ético Municipal Obligatorio.

Compromiso de todos los cargos públicos o puestos de libre designación a denunciar cualquier indicio de corrupción conocido. Ningún cargo de libre designación o asesor designado, podrá compatibilizar su trabajo municipal con trabajos en la empresa privada. Cese inmediato tras imputación judicial por delitos de corrupción.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	21 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



11. Límite Salarial y Supresión de Privilegios.

Ningún representante electo podrá cobrar más que el funcionario municipal de mayor rango. Eliminación de dietas, planes de pensiones o complementos extraordinarios ligados al cargo.

12. Control Ciudadano y Participación, transparencia en la agenda de concejales/as y altos cargos.

Establecimiento de mecanismos de control externo y participación ciudadana en la fiscalización del presupuesto, licitaciones y decisiones urbanísticas relevantes. Publicación de la agenda de los concejales y concejalas en la web del Ayuntamiento así como de los altos cargos y directivos.

Firmado en Zaragoza, 1 de Junio de 2026, por la portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común, Elena Tomás Bona.

Tiene la palabra el consejero Mendoza, del Grupo Municipal Popular, para exponer la moción: Buenos días, gracias, alcaldesa. Buenos días a todos. Señora Ranera, probablemente todas esas mociones y plenos extraordinarios a los que se refería es porque estamos hartos, aunque ustedes no se den por aludidos. España no puede seguir gobernada por una mafia política instalada en el poder, una mafia socialista que ha convertido el Gobierno, el partido y algunas empresas públicas en una red de favores, colocaciones, mordidas, silencios e intereses personales. Y esto ya no va, señores socialistas, de un caso aislado. Esto va de que es un sistema organizado y de una trama corrupta. Mientras los españoles pagamos impuestos, como le decían antes desde el público, soportamos que los trenes no funcionan y sufrimos una cesta de la compra que sube sin parar. El *sanchismo* está pendiente de colocar novias, exparejas, prostitutas, amigos, hermanos y fontaneros en empresas e instituciones públicas, como la Diputación de Badajoz, Correos o empresas vinculadas al Ministerio de Transportes. Y todo eso, además, tiene consecuencias. No es casualidad que, mientras se colocaba a todos estos amigotes. En empresas, como le decía, vinculadas a Renfe o al Ministerio de Transportes, los españoles viéramos como la red ferroviaria acumulaba incidencias, viéramos falta de mantenimiento, fallos y accidentes muy graves. Está claro que las prioridades del *sanchismo*, señora Ranera, no son las de los ciudadanos. Sus prioridades son ustedes mismos y los suyos. Y su jefa, la señora Alegría, es un caso de libro del actual socialismo. ¿Recuerdan el parador de Teruel? Informaciones sobre fiestas, prostitución, desmentidos, silencios. Y

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	22 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



una, por entonces delegada del Gobierno, la señora Alegría, que como su jefe no se enteraba de nada. Exactamente igual que Sánchez, nunca se enteraba de nada. No se enteraba de Ábalos, de Koldo, no se enteraba de Cerdán, no se enteraba de Begoña, no se enteraba de su hermano, no se enteraba de la “fontanera”, no se enteraba de la gerente nacional de su partido, no se enteraba de lo que pasa en su propia sede en Ferraz. Por si no se enteraba de nada, a la calle por inútil. Y si se enteraba, a la calle por delincuente. Esa es la cuestión. O Sánchez es el jefe de una maquinaria podrida o es un presidente incapaz de saber lo que pasa a medio metro de su despacho. En ambos casos, no puede seguir ni un minuto más al frente del Gobierno de España. Y a ustedes, señores de Zaragoza en Común, y a sus marcas análogas, hay que decirles bien claro que ya no son compañeros inocentes, acompañantes inocentes, son cooperadores necesarios. Sostienen a Sánchez, a su Gobierno y sostienen su degradación diaria. Quien mantiene en pie a una mafia política es parte del problema. Si Sánchez y el socialismo, señores del Partido Socialista, creen que no ha pasado nada, si se creen el CIS de Tezanos, otra trama que algún día habrá que investigar, convoquen elecciones. Si Sánchez cree que los españoles les apoyan, convoquen elecciones. Pero no lo hacen porque tienen miedo, porque han visto lo que ha sucedido en todos los sitios donde ha habido elecciones. Ustedes no lo hacen por terror a que los españoles les juzguemos políticamente como lo que son. Una red podrida de poder, una maquinaria clientelar y una vergüenza para España. Por eso pedimos en nuestra moción dimisión, justicia y urnas. Que nos dejen hablar a los españoles ya.

Interviene la señora Gaspar, concejal no adscrita: Gracias, señora alcaldesa. Este pleno, como institución democrática, tiene la obligación moral de levantar la voz y por eso apoyaré esta moción que ustedes presentan. Señores, hay cosas que no son de derechas ni de izquierdas. El Estado de Derecho es de todos y defenderlo es obligación de todos los que estamos aquí. Respecto a pedirle al señor Sánchez que dimita, eso es como pedirle al Sol que se congele. Sus propios socios le están diciendo que la legislatura está terminada, que no se puede ir este Gobierno más allá de 2026. Cuando tus propios socios, los que te sostienen, te están diciendo que convoques elecciones, hablas de situaciones insostenibles y se distancian públicamente, pues hombre, algo debe estar ocurriendo muy grave. Los únicos que siguen sosteniendo la teoría del *lawfare*, ¿quiénes son? Pues quienes van a ser los de siempre, Sumar y Bildu, el comunismo y la ETA. Señores del PP, estos días también a ustedes les han mandado un mensajito muy

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	23 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



contundente el señor Aznar. “El que pueda hacer, que haga”. Y ustedes pueden hacer y tienen la obligación de hacer. ¿Qué más tiene que ocurrir?, que se lo están diciendo también los comparecientes. Este Gobierno está destruyendo las instituciones sistemáticamente. Son una banda. Está destruyendo la confianza de los ciudadanos en la clase política, la poca que quedaba. Insisto, es una banda. Es la banda de las chistorras, de las saunas, de las prostitutas, de las urnas opacas, de los comités expertos fantasmas, de las cátedras para la señora, de las mordidas, del intercambio de maletas en los aeropuertos, de la oficina para el hermano, de los vuelos en Falcon para ir a ver un concierto, de las fiestas en paradores, de la fontanería, de los sobornos, de las amantes colocadas a dedo. El Partido Socialista, ese partido que dice que ser socialista es tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho, y es cierto que lo hacen, lo hacen. De verdad, tiene muy poco, muy poca vergüenza y está dispuesto a dar mucho y también es cierto, dan mucho. Y ustedes ya me entienden. Señores del Partido Popular, pueden hacer algo, pueden y deben. Gracias.

Tiene la palabra el señor Domínguez, concejal del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Sí, muchas gracias. Bueno, pues después de estas intervenciones en las que parece que lo que estamos jugando es a ver quién la lanza más gorda y quién dice la mayor barbaridad, desde Zaragoza en Común queremos dejar algo muy claro. La corrupción es inaceptable, venga de donde venga, si existen indicios de irregularidades que se investiguen, si existen responsabilidades que se depuren y si existen delitos que se condenen. Esa es nuestra posición, siempre lo ha sido y siempre seguirá siendo. No nos van a encontrar nunca defendiendo a un partido investigado, pero tampoco nos van a encontrar utilizando el Ayuntamiento de Zaragoza para hacer oposición al Gobierno de España. Y es que en la moción, en el texto de la moción nos sorprende que el Partido Popular hable de un problema estructural que afecta la credibilidad de las instituciones o que se está produciendo un debilitamiento de los controles institucionales, mientras estamos viendo como aquí en el Ayuntamiento de Zaragoza se están bloqueando y rechazando sistemáticamente cualquier tipo de medidas que precisamente intentan prevenir la corrupción y potenciar la transparencia. Decimos que nos sorprende, pero es una figura retórica porque en realidad no tanto, ¿no? Porque esta iniciativa, como el pleno de hace un año al que se refería antes la señora Ranera o la multitud de mociones que han traído en este sentido, no buscan ni tienen como objetivo fortalecer la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	24 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



transparencia ni mejorar la calidad democrática. Lo único que pretenden es utilizar el pleno para una confrontación partidista sobre política estatal y donde lo único que les interesa es “Perro Sánchez” y el Gobierno de Madrid. Pero es que, además, esta moción es tremendamente cínica porque el Partido Popular, tan preclaro a la hora de ver la corrupción ajena y presentarse como garante de la ejemplaridad institucional, se vuelve ciego rápidamente cuando se trata de ver la viga en su propio ojo. Ustedes lo habrán olvidado, pero la ciudadanía no. La ciudadanía no ha olvidado las fotos de los ministros de Aznar, tres condenados y otros tantos imputados. No han olvidado a M. Rajoy. La ciudadanía no ha olvidado los discos duros machacados a martillazos o casos como Gürtel, Bárcenas, Púnica, Lezo, Kitchen o la financiación irregular acreditada judicialmente del Partido Popular. Y sé que no se lo creerán, pero no se trata de que estemos jugando al “y tú más”, sino que se trata de que la corrupción afecta a todos, que el poder corrompe, que el poder absoluto corrompe absolutamente, como decían, y que nadie puede estar a salvo de esto. Y que no tenemos que ir tan lejos, que aquí en el Ayuntamiento de Zaragoza ha habido decisiones que han sembrado importantes dudas sobre la transparencia, el control y la participación democrática, como hemos denunciado en multitud de ocasiones: opacidad en procesos de contratación y adjudicación, falta de acceso a la información por parte de los grupos de la oposición y una forma de gobernar cada vez más alejada de la transparencia y de la participación ciudadana. Y es aquí donde, como decimos, la contradicción es evidente. Quienes hoy presentan esta moción son los mismos que han rechazado sistemáticamente propuestas concretas para la prevención de la corrupción, el control institucional y la transparencia. Y por eso, precisamente, lo que nos gustaría hacer es que esta moción, que como decimos solo busca ruido y confrontación, se convierta en algo útil para combatir precisamente eso que denuncia, el ámbito que tenemos competencias. Y por eso hemos presentado una transacción que recoge diferentes medidas de transparencia y fiscalización, que recoge también que se condene la corrupción no solamente del Partido Socialista, sino también la del Partido Popular, porque, como decía antes mi compañera, no es cuestión de sustituir una corrupción por otra, sino que es cuestión de intentar atajarla. Y señalamos algunas de las medidas que planteamos, como la creación de una oficina municipal de prevención de la corrupción que sea independiente, medidas de transparencia, como la publicación en tiempo real de contratos, licitaciones y adjudicaciones, o la tan esencial digitalización y transparencia en los

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	25 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



expedientes de Urbanismo y de Contratación. Además, por ejemplo, la instalación de un ético municipal obligatorio, la limitación salarial, etc., etc. Son medidas que no son nuevas, que las presentamos en el Estado de la Ciudad el pasado año y a las cuales tanto PP como Vox votaron en contra. Hoy esperamos que acepten la transaccional y las voten a favor, porque la lucha contra la corrupción no se hace a través de declaraciones grandilocuentes o mediante condenas preventivas. Se trata con mecanismos de control, reforzando la transparencia y dotando a las instituciones de herramientas eficaces para prevenir el fraude.

Toma la palabra la señora Torres, portavoz del Grupo Municipal VOX: Sí, muchísimas gracias, alcaldesa. Lo que está sucediendo en nuestro país es gravísimo. España está secuestrada por una banda mafiosa capaz de cualquier fechoría con tal de mantenerse en el poder. Y está sumida en una profunda degradación ética, moral, política e institucional sin precedentes. Pero es una degradación moral que comenzó el 11 de marzo del año 2004. Los españoles están atónitos viendo cómo el presidente de su Gobierno y el Partido Socialista han decidido poner toda la maquinaria del Estado al servicio de sus intereses personales, mientras expolian a los trabajadores y acaban con la igualdad entre los españoles y el Estado de Derecho. Es insoportable la sucesión de escándalos, imputaciones, investigaciones, condenas que rodean al Ejecutivo de Pedro Sánchez, a sus colaboradores más directos y a su entorno personal y familiar. Un fiscal general del Estado condenado, el hermano del presidente que está siendo juzgado, la esposa del presidente a punto de ser juzgada por cinco delitos, el caso Koldo. El caso Koldo. Mientras cientos de españoles morían solos en hospitales y en residencias y las familias no podían ni despedirlos, mientras los sanitarios trabajaban exhaustos, mientras los autónomos cerraban algunos sus negocios, mientras España entera vivía encerrada y asustada, algunos estaban negociando con mascarillas, contactos, comisiones y contratos. ¡Qué canallas! Es que no se puede ser más despreciable. Koldo García no era un ciudadano más, era la mano derecha de José Luis Ábalos. Y Ábalos no era un ministro más, era el ministro de Transporte, secretario de Organización del PSOE y hombre de máxima confianza de Pedro Sánchez. Y el llamado caso Fontanera con Santos Cerdán, un presunto corrupto sustituyendo a otro como secretario de Organización del PSOE con la obediente Leire Diez. Y lo mismo ocurre con el caso Plus Ultra. Mientras pequeñas empresas españolas caían una tras otra y mientras bares, comercios y autónomos suplicaban liquidez para sobrevivir, el Gobierno decidía rescatar a una

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	26 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



aerolínea. ¿Y quién pagó? Los españoles. ¿Y el caso Hidrocarburos? Otra vez los mismos. La corrupción que rodea Zapatero no podría entenderse sin el actual Gobierno. Y el actual Gobierno no podría entenderse sin Rodríguez Zapatero. Y la pregunta es, ¿hasta dónde llegan los tentáculos de esta mafia criminal? Esperemos que pronto se impute “al uno”. Y, mientras tanto, ¿qué ha pasado con los españoles que sí que necesitaban al Estado? ¿Qué ha pasado con los afectados por la pandemia? Todavía esperan justicia. ¿Qué ha pasado con los afectados por el volcán de La Palma? Muchos todavía viven en barracones. ¿Qué ha pasado con los afectados por las inundaciones de Valencia? Muchos están esperando las ayudas necesarias para recobrar su vida. ¿Recuerdan que mientras los cadáveres flotaban se repartían Radio Televisión Española? ¿Quiénes son los responsables del apagón y de las tragedias de Adamus y Rodalies? Señores, la corrupción mata. Y una pregunta para el Partido Popular. ¿Qué tiene que pasar para que el PP haga oposición y deje de pactar en España y en Europa con el Partido Socialista? Porque mientras sucedía todo lo que hoy estamos denunciando en este pleno, estaban ustedes negociando con el Partido Socialista. Ustedes estaban pactando el Tribunal de Cuentas, el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, la RTVE y estaban pactando el nombramiento de Teresa Rivera. El Partido Popular se ha convertido en el cómplice del peor Gobierno que ha tenido España. Ustedes no, no son culpables, no son culpables, pero forman parte del problema. Mientras, Santiago Abascal ya lo viene diciendo desde hace tiempo, lo peor de Sánchez está por venir. Los españoles reclaman justicia y convocatoria de elecciones generales ya.

Tiene la palabra, el señor Gómez, concejal del Grupo Municipal Socialista: Gracias, alcaldesa. Sí, esta degradación de la que ustedes hablan, esta degradación de la derecha de este país, que no puede consentir que los partidos progresistas gobiernen en España, ya comenzó en el 81, cuando ante la inminencia de una victoria de un partido socialdemócrata se desarrolló un golpe de Estado frustrado en el Congreso de los Diputados. Continuó en el 93, cuando se creó el “sindicato del crimen”, que lo reconocía luego en el 96 el señor Ansón, que dijo, “es que tuvimos que hacer aquello y fue necesario poner en riesgo el Estado para acabar con González”, porque electoralmente no acababan con él. Pero continuó después en 2004, que ustedes lo nombran, donde acusaron al Partido Socialista de haber instigado un golpe de Estado mediante un atentado con 193 muertos amparándose en las cloacas del Estado. Lo dijeron entonces y todavía el otro día

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	27 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



el señor Mayor Oreja lo sigue diciendo en un libro que presentó recientemente. Entonces, los jueces dijeron que el atentado lo habían hecho islamistas radicales, pero esos jueces para ustedes no tenían credibilidad. Miren, eso fue la continuación, pero continuó después. Por cierto, el accidente de Adamuz es responsabilidad del Gobierno de Sánchez, pero ¿el de Angrois, que gobernaba el señor Rajoy, de quién era responsable?, ¿también Sánchez? Mire, en el 16 el señor Rajoy no tenía mayoría absoluta para gobernar. ¿Y saben qué hicieron el Partido Socialista? Como había ganado las elecciones en número de votos, nos abstuvimos para que fuera presidente. ¿Pero qué pasó en el 19 cuando se convocan las elecciones en abril? Que el PSOE saca 7.513.000 votos frente a 4.313.000 del Partido Popular. 3.200.000 votos más. No es que las ganara, es que arrasó. Pero ustedes no se abstuvieron. Hubo que convocar unas nuevas elecciones en noviembre, donde de nuevo el Partido Socialista le sacó un 1.750.000 votos al PP. Una mayoría también más que suficiente, ¿verdad?, para ganarlas. Pero no lo aceptaron ustedes. Hubo que pactar con Podemos para poder gobernar. Por cierto, aquí sí que en el 19, tanto en este Ayuntamiento como en la Comunidad de Madrid, la señora Ayuso, alcanzaron el poder siendo la fuerza menos votada. Así es. Por un pacto que ahora le niegan a otros presidentes como el señor Sánchez. Lo que valió para la señora Ayuso y valió para el señor Azcón, para el señor Sánchez no vale. Porque ¿sabe qué pasa? Que el 23 de julio del 2023, el PP, que ganó las elecciones, sí, las ganó por 340.000 votos. En concreto, 8.160.000 del PP frente a 7.821.000 del PSOE. Hombre, entre 3.200.000, un 1.750.000 creo que hay diferencia. O sea, que si hablamos de ganar, quien ganaba aquí las elecciones era el Partido Socialista y nunca tuvo una mano tendida para poder gobernar. Pues, ¿qué pasó? Que amparándose en el mismo criterio suyo del 19, pues pactó con una mayoría parlamentaria progresista suficiente para ser presidente. Y eso ustedes no lo perdonan. No lo perdonan desde el año 81, pero siguen sin perdonarlo. Miren, hablan ustedes de corrupción. En el Gobierno del señor Aznar, de los 14 ministros, hubo 12 imputados, tres de ellos en la cárcel con condenas firmes que cumplieron. Pero es que en el Gobierno del señor Rajoy hubo 60 casos de corrupción, señor Lorén, que usted hablaba de 40, 60, con 1236 altos cargos implicados, de los cuales algunos fueron condenados, otros absueltos, evidentemente. Pero que hay que dejar trabajar a la ley. ¿Sabe lo que decían entonces el señor Rajoy, el señor Trillo, el señor Rafael Hernández, la señora María Dolores de Cospedal? “Esto es una causa general, los jueces persiguen al

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	28 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



PP...”. Pónganse las grabaciones, si no ya se las traeré, como hace el señor Flores. Oiga, mire, lo que ocurre es que ustedes no aceptan, ni han aceptado nunca, que aquí hay un señor que era el culpable de secuestrar a los españoles en la pandemia, cuando no había corrupción estaba la pandemia. Luego, culpable de la erupción del volcán de La Palma, culpable de la DANA, del cambio climático que niegan los señores de VOX. Es que ustedes ya no saben qué hacer para acabar con los partidos progresistas de este país. Porque ustedes siguen siendo, y mira que me sabe mal decirlo, los herederos del franquismo. Lo son. ¿Y saben qué pasa? Que aquí habrá elecciones cuando tenga que haberlas. Cuando el presidente, que es quien tiene que convocarlas, las quiera convocar. No cuando quieran ustedes.

El señor Mendoza, Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior del Grupo Municipal Popular, interviene para cerrar la moción: La verdad, señor Gómez Gámez, que usted es especialista en hacerse el indignado. Lo vimos el jueves pasado en el pleno y lo reconozco, pero es que además le reconozco que para todo tiene. No ha contestado al señor Lorén. ¿Ha pedido explicaciones a sus compañeros sobre su suspensión de militancia sin estar imputado en ningún caso y la no ocurrencia de esa suspensión de militancia al señor Zapatero, que sí lo está? Señor, Gómez Gámez, quizá debería estar usted indignado, por favor, tenga un poco de educación, que ya estamos como siempre, quizá debería estar usted indignado, no con nosotros, sino con sus compañeros, cuanto más cerca los tiene, señora Alegría y señora Ranera, más indignado debería de estar. De todas maneras, yo veo la cara de los concejales de enfrente y si es cierto eso que dicen, de que la cara es el espejo del alma, qué triste tiene que estar el socialismo aragonés, porque suele que verles la cara a todos ustedes. Y, además, es que es entendible, porque vivimos en una situación insostenible. Sus excusas son baratas. Es palabrería y el “y tú más” como defensa. Pues, mire, nosotros lo decimos sin rodeos. El Gobierno de Pedro Sánchez se ha convertido en el epicentro de una catarata de escándalos que avergüenza a nuestro país y que arrasa la credibilidad de España dentro y fuera de nuestras fronteras. Este Gobierno parece una mafia política instalada en el poder con todo lo que cabe esperar de una mafia. Red de favores, colocaciones, pagos ocultos, prostitutas, comisiones, intentos de presión, ataques a jueces, ataques a fiscales, a la Guardia Civil y la utilización del Estado para proteger al partido y al presidente. Miren, como les he dicho antes, o Pedro Sánchez lo sabía y es políticamente responsable de todos los hechos o no lo sabía y entonces es un inútil, incapaz de controlar su

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	29 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Gobierno, su partido y su entorno más cercano. En ambos casos la consecuencia es la misma, dimisión inmediata y elecciones generales. Miren, les vamos a poner algo de contexto porque parece que están ustedes un poco perdidos y entiendo que estén en *shock*. Solo voy a hacer un pequeño resumen de la semana pasada. Lunes: Zapatero imputado por el caso Plus Ultra. Martes: en el despacho del propio Zapatero encuentran joyas, lingotes, regalos, relojes y un nivel de lujo que más parece el de la reina madre de Inglaterra que quienes dicen representar a la izquierda trabajadora. Miércoles: UCO en Ferraz. No es el Partido Popular, no es la oposición, no es un periódico, es la Guardia Civil actuando por orden judicial. El mismo miércoles, lo nunca visto, la Guardia Civil llevándose documentos de la Dirección General de la propia Guardia Civil. Y el jueves el hermano del presidente sentado en el banquillo por una presunta contratación irregular. Otra vez el entorno familiar del presidente, otra vez un puesto público, otra vez la sospecha de que el poder se utiliza para beneficiar a los de casa. Como decían antes, ¿qué más tiene que pasar para que se convoquen elecciones? Y solo les he relatado la semana pasada. ¿Tiene que entrar la Guardia Civil en Moncloa? Tiempo al tiempo, a este paso. ¿Tiene que haber un informe policial cada mañana? ¿Tiene que sentarse medio Partido Socialista en el banquillo? ¿Tiene que aparecer otro familiar, otro ministro, otro secretario de organización, otra gerente, otra “fontanera”, otra empresa pública, otro contrato, otra factura falsa? Mire, se lo decía antes el señor Lorén, el juez Pedraz investiga una presunta trama que aparecen nada menos nueve delitos. Organización criminal, cohecho, revelación de secretos, inducción al falso testimonio, acusación falsa, falsedad en documento mercantil, prevaricación, tráfico de influencias y delito contra las instituciones del Estado. Nueve delitos, a cuál más grave. Pero es que además el propio juez Pedraz aprecia indicios de presunta colaboración de Juan Manuel Serrano con los imputados de esta trama. ¿Quién era este señor?, Pues fue el jefe de gabinete de Sánchez y luego presidente de Correos y aparece conectado con una investigación sobre una presunta trama destinada a entorpecer causas judiciales que afectaban al Partido Socialista y al entorno del Gobierno. Claro, ahora podemos entender por qué Leire Díez, su chica para los asuntos turbios fue contratada en Correos. Parece que lo fue para que toda la panda de delincuentes, presuntos, estuvieran juntos, eso sí, con sueldo de una empresa pública que pagamos entre todos. De nuevo el mismo patrón. Personas de confianza, empresas públicas, Ferraz, pagos, “fontaneras”, reuniones, presuntas maniobras contra jueces, fiscales y Guardia

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	30 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Civil. ¿Y aún tienen ustedes la poca vergüenza de hablar de *lawfare*? ¿Ustedes? ¿Los mismos que, según las investigaciones judiciales habrían intentado chantajear, presionar y desacreditar a jueces, fiscales y guardias civiles? Hablan de persecución política los mismos que parece que querían montar una maquinaria para atacar a quienes investigaban al Partido Socialista. Y, mientras tanto, Sánchez ha atrincherado en la Moncloa. ¿Por qué? Porque tiene miedo. Miedo a las urnas y a los españoles. Miedo a que los millones de ciudadanos les juzguemos políticamente por todo lo que está ocurriendo y digamos “basta”. Si están convencidos de que no ha pasado nada, convoquen elecciones. Si creen que todo es una invención, convoquen elecciones. Si creen que España les cree, convoquen elecciones. Si creen que siguen teniendo alguna autoridad moral, convoquen elecciones. Pero no lo hacen porque saben que allí donde los españoles nos han dado la oportunidad les hemos dicho “basta”. No lo hacen porque tienen terror. Terror a la verdad. Terror a que millones de ciudadanos les juzguemos políticamente como lo que son. Una red clientelar, una maquinaria de poder podrida y un partido que ha confundido España con su cortijo. Un Gobierno que ha convertido España en una vergüenza internacional. Y ahora hablemos de los socios. No se van a ir ustedes de rositas. Porque aquí ya no valen excusas ni peticiones de explicaciones. Ya no vale decir: “Estamos preocupados”. Ya no vale hacerse el sorprendido. Ya no vale votar con Sánchez en Madrid y luego venir aquí a intentar dar lecciones de moralidad y ética pública. Ustedes perdieron ese tren cuando el jueves pasado no fueron capaces siquiera de condenar las amenazas de muerte a la alcaldesa de Zaragoza. Así que no admitimos de ustedes ninguna lección. Miren, señores de Zaragoza en Común, y sus marcas varias y todos los socios del *sanchismo*, a ustedes les decimos una cosa. Si siguen sosteniendo este Gobierno, son cooperadores necesarios de esta degradación y, políticamente, tan responsables como el Partido Socialista, porque sin ustedes este Gobierno no seguiría ocupando la Moncloa. Lo único que vale ya, señores de la izquierda, es dejar de apoyar al Gobierno mafioso y exigir elecciones. Señores del Partido Socialista, España no es suya, las instituciones no son suyas, las empresas públicas no son suyas, Correos no es suyo, Renfe no es suya, la SEPI no es suya. Ferraz no puede confundirse con el Estado y la Moncloa no puede convertirse en el refugio de un presidente acorralado. Queremos que se nos dé la palabra y que el *sanchismo* responda ante el único juicio político al que de verdad tienen terror, el voto libre de los ciudadanos. Dimitan y convoquen elecciones ya.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	31 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Señora Presidenta: Muchas gracias. Procedemos a votar.

Señora Secretaria: Procedemos a la votación. Se ha presentado una transaccional de sustitución a la totalidad por el grupo ZeC.

Señor Mendoza: Por supuesto que no.

Concluido el debate de la **Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para condenar la degradación institucional provocada por los números escándalos, investigaciones y presuntos casos de corrupción vinculados al Partido Socialista y al entorno político del presidente del Gobierno, exigir la dimisión inmediata de Pedro Sánchez y de todo su Gobierno por la pérdida de credibilidad democrática, y reclamar la convocatoria urgente de elecciones generales por higiene democrática**, se somete a votación.

Teniendo en cuenta que el Grupo Municipal Zaragoza en Común, presenta transaccional de sustitución de la totalidad, que no es aceptada por el grupo proponente, la moción se somete a votación en su texto original.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/ Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).

Queda aprobada la moción.

- 3.- Moción del Grupo Municipal Popular para manifestar el respaldo del Ayuntamiento de Zaragoza a jueces, tribunales, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y demás servidores públicos que actúan en defensa de la legalidad y el Estado de derecho, y exigir el cese de los ataques y campañas de descrédito contra las instituciones. (16.295).- Su texto: El respeto a la independencia judicial, a la labor de jueces y fiscales, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la libre actuación de los medios de comunicación constituye uno de los pilares esenciales de cualquier democracia avanzada y del correcto funcionamiento del Estado de derecho. En los últimos años, sin embargo, se ha ido consolidando desde el Gobierno de España y desde el Partido Socialista un discurso que pone bajo sospecha a los tribunales y a quienes instruyen o enjuician causas que afectan a su entorno político, llegando a hablar de "lawfare" o utilización espuria de la

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	32 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Justicia cuando las resoluciones no son de su agrado. Ante investigaciones judiciales y decisiones que afectan a responsables socialistas, a altos cargos o a personas de su entorno, distintos miembros del Ejecutivo y dirigentes del PSOE han reaccionado con descalificaciones públicas, insinuaciones de persecución política y ataques dirigidos a erosionar la credibilidad de jueces, fiscales, fuerzas y cuerpos de seguridad y medios de comunicación, en lugar de mostrar respeto institucional y colaboración con la Justicia. A ello se añade una estrategia continuada de desinformación y victimización política, mediante la difusión de bulos, medias verdades y mensajes destinados a desacreditar las investigaciones conocidas públicamente, generar confusión entre la opinión pública y trasladar la idea de que toda actuación judicial o policial que afecta al entorno socialista responde a motivaciones espurias y no al cumplimiento de la ley. Este comportamiento resulta incompatible con la ejemplaridad exigible a cualquier Gobierno democrático, daña gravemente la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado, debilita la separación de poderes y mina el normal funcionamiento de la Justicia, poniendo en cuestión la fortaleza misma del Estado de derecho. Por todo ello, el Grupo Municipal Popular presenta para su debate y aprobación la siguiente **MOCIÓN**:

PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su respaldo expreso a jueces, tribunales, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y a todos los servidores públicos que actúan en defensa de la legalidad, de la separación de poderes y del Estado de derecho.

SEGUNDO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España y al Partido Socialista que cesen de inmediato en sus ataques, descalificaciones y campañas de descrédito contra jueces, tribunales, fiscales, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y medios de comunicación que investigan casos de corrupción que afectan al entorno socialista.

TERCERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condena cualquier estrategia de desinformación, presión o descrédito institucional dirigida a socavar la confianza de los ciudadanos en la Justicia, en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y en los medios de comunicación que investigan actuaciones vinculadas al entorno del Partido Socialista.

CUARTO. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España y al Partido Socialista que colaboren plenamente con la Justicia en el esclarecimiento de todas las causas judiciales que afectan a

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	33 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



responsables y exresponsables socialistas, facilitando cuanta documentación, comparecencias y actuaciones sean necesarias.

Firmado en Zaragoza, a 22 de mayo de 2026, por el Portavoz del Grupo Municipal Popular, Ángel Lorén Villa.

Para la exposición tiene la palabra el consejero de Urbanismo, señor Serrano, del Grupo Municipal Popular: Muchas gracias, alcaldesa, y muchas gracias de verdad, porque yo creo que este pleno es necesario. Yo creo que es necesario que los zaragozanos sepan que hay una mayoría política democráticamente constituida en este salón de plenos que viene aquí a respaldar la honorabilidad y la decencia de las instituciones del Estado. Creo sinceramente que este pleno, además, es un acierto para subrayar que, de toda la trama de corrupción que estamos conociendo en estos meses, sin duda la parte más problemática, la más dañina para nuestra democracia, es la que ha tenido que ver con el rapto. Hay una parte de secuestro, hay una parte de infiltrarse en el Estado para extraer recursos económicos, para robar con un móvil económico. Eso es el secuestro. El rapto es otra cosa. El rapto es impedir la libertad para, con un contenido moral, extraer esa falta de moralidad. Y eso es lo que se ha pretendido también con esta banda corrupta, cuando la semana pasada conocimos, por ejemplo, que había un fondo de 500.000 euros, medio millón de euros, destinados a corromper o a intentar corromper jueces, fiscales, policías y Guardia Civil. Ese abuso moral al que el señor Sánchez ha querido someter a los españoles tiene mucho que ver con la posición que estamos viendo hoy aquí, en este salón de plenos, en el que nos estamos encontrando lo que ya podíamos imaginarnos que nos íbamos a encontrar. Por un lado, una izquierda en bloque, irreconocible, que dice que esto no tiene nada que ver con Zaragoza, pero tiene mucho que ver con Zaragoza. Porque este es un Gobierno que desde el minuto uno se caracterizó por un verbo, “comprar”. Comprar a quien estaba en venta, que eran los independentistas catalanes, por su difícil situación jurídica y procesal, y también a los herederos de la banda terrorista ETA. Esa compra exige recursos. Hemos visto decisiones que han ahondado en la desigualdad entre españoles y que han tenido que ver con destinar una ingente cantidad de millones de euros, sobre todo, a Cataluña. Esa compra ha redundado en que ocho años de Gobierno socialista en nuestro país, hoy en la ciudad de Zaragoza no haya ni un solo proyecto del señor Sánchez y del Gobierno de España reconocible en nuestra ciudad. No nos han

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	34 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



ayudado en ninguno de los problemas que preocupan a los zaragozanos, ni en la seguridad, ni en la vivienda, ni en aligerar esa carga impositiva que lastra las posibilidades de autónomos y pymes más que en ninguna otra ocasión. En mi segundo turno, perdón, en mi segundo turno, no, que no cunda el pánico, en la segunda intervención, quiero decir, hablaremos y profundizaremos más de esta cuestión, pero sí, señores del Partido Socialista, sí, señores de la izquierda, estamos hablando de Zaragoza, estamos hablando de que su corrupción lastra nuestro futuro.

Tiene la palabra la señora Gaspar, concejal no adscrita: Gracias, señora alcaldesa. Pero ¿cómo pueden ustedes seguir denominándose progresistas? ¿Pero su progreso es ir convirtiendo progresivamente el consenso del 78 en una república bananera? Ese es el progreso al que están llevando ustedes a este país. Hay momentos en política en que una frase no preparada dice más que mil discursos. Ustedes recordarán aquella entrevista en la que Sánchez preguntaba en voz alta, sin aparentemente darse cuenta, con esa voz aflautada que pone cuando miente. “Pero ¿de quién depende la Fiscalía?”. Fue una confesión, fue una confesión. Encaja perfectamente con toda la pauta que estamos durante años observando. Él tenía perfectamente claro que la Fiscalía General del Estado tenía que ser un instrumento del Ejecutivo. Por eso lo verbalizó de esa manera tan natural. La presidenta del Consejo General del Poder Judicial, Isabel Perelló, que lleva apenas un año nombrada, y en tan poco tiempo ya ha advertido en varias ocasiones que hay que poner freno a las presiones contra los jueces, que cada vez que se pone en cuestión la capacidad de un juez está afectando al Estado de Derecho. ¿Qué ocurre con Isabel Perelló? Pues que es facha. Claro, porque las candidatas de Bolaños a presidir el Consejo General del Poder Judicial eran las magistradas de izquierdas Ana Ferrer o Pilar Teso, pero finalmente se eligió a Isabel Perelló y desde ese momento Bolaños está que trina, porque claro, está presionado por Sánchez para que sancione a Peinado, para que le aparte de la investigación de Begoña, como sea, porque el objetivo de Sánchez es desautorizar a toda costa a Peinado por investigar a su mujer y dar un aviso al resto de los jueces que osen investigar causas de corrupción relacionadas con su familia, con su Gobierno o con su partido. Eso en cuanto al Poder Judicial. ¿Los medios de comunicación? Reporteros Sin Fronteras, entidad también de ultraderecha, ha señalado en sus informes anuales el deterioro de la independencia editorial de los medios públicos españoles como uno de los factores que explican el descenso de

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	35 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



España en el Índice Mundial de Libertad de Prensa. ¿Qué democracia puede funcionar bien cuando todos los contrapesos al Poder Ejecutivo se van debilitando sistemáticamente, progresivamente, como dicen ustedes, uno tras otro? Pues tenemos que ser conscientes de que aquella pregunta formulada por Sánchez, termino ya, señora alcaldesa, era un deseo, una declaración de intenciones y una seria amenaza para la democracia de este país. Gracias.

Toma la palabra la señora Tomás, Portavoz del Grupo Municipal Zaragoza en Común: Muchas gracias. Bueno, pues llegamos a la tercera de las mociones de hoy. Ustedes no han aceptado ninguna de las transaccionales que presentábamos desde Zaragoza en Común para luchar contra la corrupción, así que es imposible creerles y es imposible creer que ustedes quieren acabar con la corrupción. Entonces, es imposible votar a favor ninguna de sus mociones y tampoco vamos a votar a favor de esta última moción. No porque no respetemos a jueces, fiscales, Guardia Civil o Policía Nacional, sino porque el objetivo real del Partido Popular con este texto es blindar su propio relato mediático y judicial. Buscan que aceptemos de forma acrítica que jueces, policías y ciertos medios siempre son imparciales y siempre veraces y son intocables. Y miren, confianza en policías, jueces y medios tenemos, pero la justa. En este caso y en todos. Ni negamos la gravedad de las informaciones que han ido saliendo durante esta semana, la semana pasada, porque pintan muy mal, ni aceptamos que todo lo que se filtra de manera interesada deba convertirse automáticamente en verdad absoluta. La confianza en las instituciones debe existir, pero desde luego no debe ser ciega. Miren, ustedes nos piden confianza en la policía y en los jueces, pero son los que convirtieron la UDEF en su policía patriótica. Desde el Gobierno de Rajoy organizaron una guerra sucia y crearon informes falsos, como el informe PISA, fabricaron delitos de narcotráfico y conspiraron para destruir a un partido. Estas son sus lecciones de moralidad y ética democrática. Vamos a hablar de quién es quién en esta guerra sucia. José Manuel García Catalán, que acaba de ser imputado por el juez Pedraz por su papel en la guerra sucia. Fue el jefe de la UDEF durante el Gobierno de Mariano Rajoy. José Ángel Fuentes Gago, inspector jefe, ya imputado, que aparece en una grabación asegurando que la operación tenía un mandato del ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, y el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy. O Francisco Martínez, número 2 de Interior del Partido Popular, que está siendo juzgado por el caso Kitchen por el espionaje ilegal. Y él es el exnúmero 2 de Interior, que él fue el principal contacto

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	36 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



de Villarejo. También vemos, por ejemplo, a José Luis Olivera, comisario, artífice del montaje de los 40 kilos de cocaína contra Miguel Urbán. ¿Qué es esto? ¿Secuestro? ¿Esto es rapto? ¿Qué contenido moral el que decía usted, señor Serrano? Es que a ustedes se les llena la boca de palabras grandilocuentes cuando a ustedes la corrupción les sale por los poros de la piel. Es que, de verdad, vergüenza me daría. Y luego nos podemos acercar quizás un poco a Zaragoza y vamos a hablar de “los seis de Zaragoza”. Una sentencia basada en declaraciones policiales sin... que se desestimaron pruebas que exculpaban “a los seis” y que incluso Amnistía Internacional cuestionó la proporcionalidad de las garantías del proceso. O, por ejemplo, también podemos hablar de “las seis de La Suiza”. Un proceso que la propia ONU calificó como un claro ejemplo de violación de los derechos humanos. ¿Dónde estaba la imparcialidad entonces de la justicia? Así que, ustedes que convirtieron la UDEF en instrumento durante su Gobierno para perseguir al adversario político, creando pruebas falsas y fabricando escándalos, es muy difícil que cuando nos piden que tengamos fe ciega en la justicia, que podamos hacerlo. Porque ustedes mismos corrompieron esto para intentar salvar su Gobierno. ¿Y ahora dónde está su alarma y su moción de condena cuando este juez, el juez Pedraz, está investigando cómo su partido urdió una conspiración desde la cúpula del Estado? Y ustedes están guardando silencio. No les he oído decir absolutamente nada de eso. ¿No será porque ahora los imputados son sus compañeros o porque los que ordenaban eran de su partido? Miren, es imposible que nosotros tengamos confianza ciega en la justicia. Es imposible que tengamos confianza ciega en las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Es imposible que tengamos confianza ciega en los medios de comunicación porque siempre han ido en contra de las clases populares y siempre han ido a favor de los más poderosos. Así que lo que tienen que dar ustedes es ejemplo y dejar de ser unos corruptos.

Señora Presidenta: Muchas gracias, señora Tomás. Me ha parecido escuchar, ¿“y dejar de ser unos corruptos”, ha querido decir? Pues le pediría que retire esas palabras porque aquí, que yo sepa, de corruptos no estamos hablando de concejales corruptos.

Señora Tomás: Su partido es un partido corrupto. No digo ustedes. Su partido es un partido corrupto.

Señora Presidenta: No estamos hablando de mi partido. Estamos hablando de otro partido. O sea, que...

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	37 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Sigue la intervención el señor Martínez, del grupo municipal VOX: Sí, pues miren, yo creo que después de las mociones que se han debatido ya hoy aquí, hoy venía la consecuencia lógica de las dos anteriores. Y es que, claro, cuando surgen casos de extrema corrupción en el Estado, al final uno se plantea de cómo esto es posible, cómo es posible que al final el garante de las leyes, las normas más básicas, que es el Poder Judicial, no ha podido paralizarlo antes. Y es que, claro, decía el señor Serrano que lo peor que le podía... o la parte más dañina que le podía pasar al Estado era el secuestro y hablaba usted del rapto. Pues mire, yo le voy a decir más. Yo creo que lo peor que le puede pasar tiene que ver precisamente con esta tercera moción. Lo peor que le puede pasar es que después del rapto y del secuestro en las instituciones, lo peor es que se ataque sistemáticamente a los únicos sistemas de control que tiene el Estado. Que se ataque a los jueces, que se ataque a los fiscales, que se ataque a la policía, que se ataque a la Guardia Civil y, en última instancia, a los periodistas también. Y miren, esto nos tienen acostumbrados los señores socialistas, al menos desde el año 2004, ese fatídico momento en el que el señor Rodríguez Zapatero se encuentra unas elecciones y desde entonces no hemos visto más que continuamente retorcer las normas, utilizar el Tribunal Constitucional a su antojo para saltarse, ya les digo, los principios más básicos y elementales de un Estado de Derecho. Desde entonces no hemos visto otra cosa. Y sí, tienen razón, hemos visto corruptelas continuamente de un color y del otro color, hemos visto al chorizo de toda la vida llevarse el dinero, intentar influir en una decisión judicial, claro que sí, pero es que lo de hoy es extremadamente grave, es que es mucho más grave. Es que hoy estamos hablando de una organización criminal que ya ha ido directamente, como les decía, a por los sistemas de control. Para que nadie pueda en ningún momento condenarles. Es que están metidos hasta el tuétano de corrupción. Es que, lo decían antes, 500.000 euros del Partido Socialista, la señora Leire Díez, para desprestigiar a jueces, fiscales, periodistas. Es que es una barbaridad. ¿Se imaginan ustedes que esto hubiese ocurrido gobernando la derecha en este país? Yo creo que no quedaría ni un solo contenedor sin incendiar. Yo creo que no quedaría ni uno. Ni uno. El atacar ya al Poder Judicial. Es que ya no se puede ir más lejos a nuestros cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. ¡Qué barbaridad! Han reventado el Estado. El Partido Socialista, joyero y antiespañol, ha reventado el Estado. Se lo ha cargado. Se lo ha cargado por completo. Y ahora, a pesar de que al final “el one” desaparecerá, se irá, seguro

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	38 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



que sí, tardaremos décadas en revertir la situación. Porque se han metido, como les digo, en el tercer poder, quizá en el más importante, en el que tiene que velar porque el legislativo y el ejecutivo no campen a sus anchas, como ha estado pasando. Pues se han metido, se han metido, o por lo menos lo han intentado. Y mire, esto, de verdad se lo digo, empieza a sonar como la famosa película de Francis Ford Coppola, ¿verdad?, “El padrino”, comprando jueces, comprando fiscales, intentándolo. Pero es que es una barbaridad, es que lo estamos viviendo. Esto no es una película, es que es España, año 2026. Y vemos cómo intentan ir a por el fiscal Grinda, intentaron ir para que archivase investigaciones. Fueron a por el fiscal anticorrupción Luzón, por el tema de las mascarillas. Fueron a por el teniente coronel de la UCO, Antonio Balas. Por último, a por el juez Peinado, por instruir evidentemente una causa contra “la mama”. Y ese es el problema, ese es el auténtico problema, que funcionan como una mafia. Lo que soñaba Al Capone, lo que soñaba Pablo Escobar, el señor “one” y el señor “Z” lo han conseguido. Los sueños de esos grandes mafiosos de la historia, estos dos lo han conseguido.

Toma la palabra el señor Royo, concejal del Grupo Municipal Socialista: Sí. Gracias, alcaldesa. Buenos días. La verdad es que escuchando todas las intervenciones muy atentamente como he hecho, solo puedo pensar en una cosa y es qué pasa por su cabeza, por la cabeza de ustedes cuando deciden que traer estos plenos y estas iniciativas es una excelente idea. Me gustaría poder asistir desde un agujerito a ver sus debates y sus deliberaciones cuando se dan cuenta de que esta es la estrategia que tienen que seguir, que esto es lo que tienen que hacer, y cuando leen esas mociones y les aplauden a los asesores que los escriben. Porque realmente a estas alturas de la película nadie tiene ninguna duda en esta ciudad ni en ningún sitio de que este pleno ustedes no lo traen porque estén íntimamente preocupados por la corrupción y por el daño que esto haga a las instituciones. Esto lo traen porque creen que les beneficia electoralmente. Pero, les adelanto. No, tampoco. Tampoco les beneficia electoralmente . Este tipo de debates en general no benefician a nadie. Creo que lo mejor que podemos pensar es que seguramente habrá muy poca gente siguiendo este pleno y siguiendo estos debates y los pocos que estén será porque no les quede más remedio. Pero, como les digo, este debate no les beneficia tampoco a ustedes porque, de entrada, desnuda sus contradicciones y pone de manifiesto su fariseísmo. Yo podría, ante esta moción que ustedes presentan, haber presentado una transacción en la que simplemente hubiese cambiado las menciones que ustedes hacen al Partido

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	39 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Socialista y haber añadido al Partido Popular. Y entonces hubiese encontrado un montón de ejemplos perfectamente ilustrativos de todo esto. Cuando el señor Rajoy denunció que la investigación de la Gürtel era una causa general urdida por Rubalcaba, todas las trapacerías que le hacían al juez Ruz cuando investigaba la “caja b”, o, sin ir más lejos, lo que hoy, en estos mismos días, se está deliberando en un juicio, del que su nombre ustedes no quieren acordarse, pero que ahí está. Pero si lo hiciera, caería en el “y tú más”. Y yo creo que caer en el “y tú más”, de verdad, creo que lo único que alimenta es la desafección política de los ciudadanos. No obstante, hay otra contradicción que orbita entre sus mociones. En esta última moción se ve muy claro. En esta moción ustedes hablan del respeto a las instituciones, a los jueces, a los fiscales, a la separación de poderes, pero, sin embargo, llevan ustedes una hora y pico arrastrando por el lodo una institución fundamental de un Estado de Derecho, que es la presunción de inocencia. Ustedes piden respeto a las decisiones judiciales, pero hablan de tramas de influencias, de culpabilidad de los casos, de mafia. El señor Lorén hasta ha señalado a un periodista, ha dicho: “Hasta Ferreras...”, ¿verdad? Ignorando que esto también es condicional y también es presionar a los poderes... al Poder Judicial y a los jueces que realizan esas investigaciones. Ustedes han condenado y han hablado de personas que ni siquiera a estas horas han podido declarar ante el juez por primera vez para dar sus explicaciones, para defenderse como la Constitución les avala. Pero mire, señor Serrano, señora Chueca, yo no quiero eludir el debate ni me voy a parapetar en la presunción de inocencia ni siquiera en la evidentísima ansiedad que ustedes tienen porque todo esto desemboque en un resultado que no fueron ustedes capaces de generar o de obtener allá por julio de 2023. La corrupción cuando aparece aunque sea en forma de sospecha, daña profundamente la credibilidad de las instituciones y además añade una mácula sobre aquellos en cuyas filas se manifiestan. Mire, soy perfectamente consciente de que muchas de las informaciones que vienen apareciendo en los últimos tiempos hacen daño a mi partido. Y lo digo porque lo vivo como socialista, como socialista con 30 años de militancia. Pero también tengo muy claro que la respuesta que espera la ciudadanía está muy lejos de estos debates obscenamente partidistas. Está muy lejos de su empeño en convertir este Ayuntamiento en una caja de resonancia del griterío patrio. Creo, sinceramente, que o todos somos capaces de elevar la altura de nuestros discursos y de nuestros debates o la sociedad seguirá fracturada y los únicos beneficiarios serán los populismos. Mire, señora Chueca, hace apenas

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	40 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



cuatro meses vimos cómo su estrategia, la de los últimos años del Partido Popular, desembocó en que el señor Azcón perdiese dos diputados y Vox duplicase su presencia en las Cortes de Aragón. Les adelanto una primicia. El señor Nolasco no obtuvo 14 diputados gracias a lo elaborado de su programa ni a lo arrebatador de su oratoria ni a su carisma arrollador. Lo hizo precisamente por el descrédito que ustedes fomentan en estas cuestiones. Señora Chueca, seguramente los socialistas tengamos reflexiones pendientes, pero créame, ustedes también.

Interviene el Señor Serrano, Consejero de Urbanismo, del Grupo Municipal Popular: Sí, muchas gracias, señora alcaldesa. Lo hemos visto en las intervenciones de la izquierda, el “y tú más”, el “todos los políticos son iguales”, que en el fondo lo que subraya es el reconocimiento de los pecados. Y ni es “y tú” ni es “más”. No es “y”, porque por mucho que ustedes se empeñen no van a poder tapar el hoy y el presente con el pasado. Por mucho que se empeñen no es “tú”, no es la sociedad española, son ustedes los corruptos. Es ustedes, son el Partido Socialista, es el Gobierno de España quien ha hecho dos bandas, una nacional y otra internacional para corromper y para corromperse. Y no es “más”. Estamos asistiendo ante nueve escándalos que en cualquier Gobierno democrático, en cualquier democracia occidental, nueve sumarios judiciales cuya importancia de todos y cada uno de ellos individualmente harían caer a cualquier Gobierno que tuviese de sí mismo la consideración de decente. Por lo tanto, ni “y”, ni “tú”, ni “más”. Es hoy, son ustedes y son la mayor banda organizada perpetrada en las infraestructuras de un Estado para ver cosas tan inauditas como el intento de compra, de soborno y de extorsión de jueces y fiscales. Esa baja moral, ese rapto del que hablaba en mi primera intervención, tiene además ya un componente sádico. Primero, se infiltran en las estructuras del Estado, las extraen, roban, colocan amigos, crean cargos *ad hoc*, destrozan desde las empresas públicas, la mayoría de ellas, Correos es un buen ejemplo, y todas las estructuras del Estado. Y cuando hay algunos hombres buenos que defienden la ley y la democracia en nuestro país, “*lawfare*, el sistema está contra nosotros”. Es muy perverso lo que están haciendo ustedes con las instituciones del Estado. Y, por cierto, yo a lo largo de 25 años de carrera profesional, tenemos ahí al señor Martínez, que es penalista también, en 25 años yo no he encontrado nunca ningún delincuente que en su fuero interno tenga confianza en la justicia. Señora Tomás, ustedes como cooperadores necesarios de esta banda corrupta hacen bien en no confiar en la justicia. Yo, desde luego, ninguno de los delincuentes que he conocido ha

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	41 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



confiado tampoco nunca en la justicia. Es normal que usted no crea. Son ustedes una trama y los españoles lo que queremos es que ante esta decadencia moral queremos votar. Es que los españoles, ante esta decadencia moral, lo que queremos es que aquellos que dicen defender a los trabajadores, como la vicepresidenta del Gobierno, señora Tomás, o como el señor Urtasun, o como “Mónica y Madre”, dejen ya de amparar a este Gobierno de corrupción. Y mire, mientras ustedes sigan atornillados al sillón y mientras ustedes sigan beneficiándose políticamente del sufrimiento de los trabajadores, no solamente de este país, sino de otros países alrededor del mundo, ustedes no tienen ninguna credibilidad. Ustedes, señores de la izquierda, están atornillados al sillón y tienen pesadillas nocturnas ante la posibilidad de perderlos. No sea cosa que pierdan ustedes el sillón porque esas élites vascas y catalanas acaben arrebatándose. Esas mismas élites a las que ustedes dicen combatir. Son ustedes una incongruencia con patas. Ni todos los políticos son iguales, lo decía anteriormente, ni hemos asistido nunca a lo que ahora estamos viendo. Ustedes se intentan tapar las vergüenzas entre ustedes mismos. Es verdad que va a llegar un momento en el que ustedes, como en el chiste, más que taparse las vergüenzas van a tener que taparse la cara. Pero también es cierto que no esperamos ya más de ustedes. Son un Gobierno cercado por la corrupción, un Gobierno que ha deteriorado la igualdad y la convivencia entre los españoles como ninguno otro en la historia democrática española y no esperamos absolutamente nada más de ustedes. Sí que esperamos que esa mayoría social, que esa mayoría política que hay en este país, que esa referencia moral que es la inmensa mayoría de los españoles haga, como decía el señor Martínez en su intervención, que cada uno de nosotros hagamos lo que podamos por acabar por esta decadencia y por esta degradación ética y moral. Señores de la izquierda, son ustedes hoy en día un lastre para el progreso del país. Ustedes ya solamente están pensando en el sillón, ustedes ya solamente están pensando en eludir la acción de la justicia y ustedes ya solamente están pensando en que las élites vascas y catalanas que sostienen esta estructura no les retiren su apoyo. Es una pena, es el país que ustedes construyeron en un caso inédito en la corrupción en Europa. La primera vez en una democracia europea en el que desde el minuto uno en el que se llega a un Gobierno ya había una estructura de crimen organizado para saquear las arcas del Estado y para torcer la voluntad popular y la voluntad de todos los españoles. Si tan demócratas son, saquen las urnas.

Concluido el debate de la **Moción presentada por el Grupo**

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	42 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



Municipal Popular para manifestar el respaldo del Ayuntamiento de Zaragoza a jueces, tribunales, fiscales, Guardia Civil, Policía Nacional y demás servidores públicos que actúan en defensa de la legalidad y el Estado de derecho, y exigir el cese de los ataques y campañas de descrédito contra las instituciones, se somete a votación.

Votan a favor las señoras y señores: Bravo, Brocate, Chueca, Cortés, Espinosa, Fernández, Flores, García, Gaspar, Gaudés, Gimeno, Lorén, Martínez, Mendoza, Orós, Rodrigo, Serrano, Torres. Votan en contra las señoras y señores: Aparicio, Becerril, Cerdán, Domínguez, Galán, Giral, Gómez, Ortiz, Ranera, Royo, Tomás.- VOTACIÓN: 18 a favor (PP/VOX/ Concejala no adscrita) y 11 en contra (PSOE/ZEC).

Queda aprobada la moción.

Señora Presidenta: Ahora sí que viendo el resultado de este pleno extraordinario me gustaría hacer unas reflexiones porque estaba esperando al final para ver también cómo finalizaban los concejales de la izquierda. Partido Socialista, Zaragoza en Común, Zaragoza en Común, Partido Socialista han votado lo mismo. Y la primera reflexión es la que ustedes se han quejado a lo largo de sus intervenciones sobre la necesidad de hablar de política nacional y traer hoy este pleno extraordinario. Y es que creo que hay momentos de tal gravedad como los que estamos viviendo en estos momentos que no podemos en España mirar para otro lado. Y las administraciones locales, que somos instituciones democráticas, ya se los dije en el jueves pasado, tenemos que estar velando por el Estado de Derecho, que está más en riesgo que nunca lo ha estado desde que se instauró la democracia en nuestro país. Pero es que, además, este pleno extraordinario tiene un sentido muy especial, y es que hoy hace exactamente ocho años del 1 de junio de 2018 donde Pedro Sánchez llegó al poder a través de una moción de censura a Mariano Rajoy con promesas en sus labios como las de limpiar las instituciones acabar con la corrupción regenerar la democracia. Esa fue la justificación y esa fue la coartada. El PP, el Partido Popular, tenía problemas de corrupción, efectivamente, y había que purgarlo. Y de acuerdo, los ciudadanos lo entendieron. Se hizo una moción de censura y, como les dije el otro día, el Partido Popular pagó el precio político de la corrupción, expulsó a los corruptos y se regeneró. Y por eso hablamos ahora de lo que está sucediendo en España. Ocho años después de ese engaño, que ha sido el mayor

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	43 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES				FECHA FIRMA	
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO				01 de octubre de 2026	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				01 de octubre de 2026	



engaño en nuestra democracia, los que llegaron prometiendo limpiar España, ocho años después, España tiene que limpiarlos a ellos. No hablamos del pasado, estamos hablando del presente. Hay una cifra, 15 tramas de corrupción en torno al mismo hombre, el presidente del Gobierno de España: su mujer, su hermano, el caso Koldo, con las comisiones ilegales del Ministerio de Transportes, las sobrinas, las fiestas con dinero público... El caso de Zapatero y Plus Ultra, 53 millones de euros de dinero público para una aerolínea venezolana que no cumplía como para ser rescatada. Y un expresidente del Gobierno imputado por organización criminal, tráfico de influencias y falsedad documental. Muy importante, que hoy no se ha dicho, con el voto a favor de la secretaria general del Partido Socialista de Aragón que estaba en el Consejo de Ministros de la SEPI en este momento, la señora Alegría, su jefa directa de todos los concejales. Por eso no me extraña tampoco que no hayan levantado la mano para votar en contra. El mismo partido que votó y que vino y prometió limpiar la corrupción es la organización más investigada de la historia de la democracia de España. Y no somos nosotros, el Partido Popular o VOX, no estamos hablando de partidos políticos los que les estamos acusando, son jueces de la audiencia nacional. Y es verdad que también han intentado hablar de la presunción de inocencia y no digo que no, la presunción de inocencia por supuesto que tenemos que respetarla, pero no es un escudo político, eso es para los jueces y lo juzgarán los jueces. Aquí estamos hablando de política y aquí estamos hablando de rendición de cuentas y no tienen que confundir los roles como les interesa, porque efectivamente hay que rendir cuentas como políticos. Y no solamente estamos hablando de que seamos juzgados por la ley. Además, desde nuestro punto de vista, desde el Partido Popular, no tenemos ningún problema en que el corrupto que haya, que sea juzgado y que el peso de la ley caiga sobre cualquier corrupto, sea del partido que sea. Esa es la diferencia. Que ustedes hoy, votando en contra, no están denunciando la corrupción, presunta corrupción, pero con muchas, muchas evidencias en esos más de 4.000 folios que han salido en el último auto y todo lo que ha investigado la UCO. Esa es la diferencia, que ustedes están siendo cómplices de la corrupción de todo el entorno, de Pedro Sánchez, de todo el Partido Socialista y de Zapatero. Porque lo que estamos viviendo en España no tiene parangón en nuestra historia democrática y no estamos hablando de un caso aislado, estamos hablando de un sistema. Un sistema que va desde la A de Ábalos hasta la Z de Zapatero. 15 tramas en un entorno... No, no, no, exactamente, 15

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	44 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



tramas en todo el entorno directo del presidente, ya se lo he dicho, y además con un patrón que se repite con una lógica implacable. Primero, hay medios que denuncian los hechos. Segundo, el PSOE los llama bulos y pseudomedios a todos los medios que denuncian cualquier caso de corrupción. Luego llega la justicia e investiga. Y entonces el Partido Socialista acusa de *lawfare* y destruye en público a esos jueces que están investigando y que están persiguiendo. Además, hemos sabido, con un sistema pagado con unas cloacas organizadas del Partido Socialista precisamente para intimidar a los jueces. Y, finalmente, son los condenados públicamente los investigados y no los investigados. Y ese es el ciclo, el ciclo del poder que no quiere rendir cuentas. El ciclo de quienes han confundido la mayoría aritmética, lograda incluso renunciando a sus principios e incluso pactando con los herederos de ETA, la han confundido con la impunidad moral. Un desfalco... Haciendo un desfalco del dinero público de todos. Y otra cosa que también me ha llamado mucho la atención en este debate es que los votos en contra de denunciar la corrupción, el desfalco que se ha hecho del dinero público desde que llegó Pedro Sánchez al Gobierno de España, vienen de los que se les llena la boca de hablar de la defensa de lo público. Pero ¿ustedes se imaginan la de escuelas, profesores, hospitales que se podrían hacer con ese dinero que se han llevado unos pocos? ¿Cómo pueden estar defendiendo lo público y a su vez no condenando la corrupción del Partido Socialista? Por primera vez en la historia de España, un expresidente del Gobierno está imputado por liderar una organización criminal. Esto no puede ser normal y no podemos dejar que se convierta en algo normal. Y por eso vamos a seguir levantando la voz y vamos a seguir reclamando limpieza y justicia. Que Pedro Sánchez dimita y convoque elecciones. Porque aquí quiero dirigirme directamente a los concejales del Partido Socialista y también de Zaragoza en Común, que es el cómplice útil. La verdad es que no sé por qué el Partido Socialista tiene que ser cómplice de la corrupción... Bueno, sí que lo sabemos, porque al final gobiernan juntos y qué sería de Sumar si no tuviese el sillón, pues estaría eliminado absolutamente. Permítanme dirigirles. Mire, yo les quiero decir que ustedes fueron elegidos por los zaragozanos y en este caso también, señor Royo, vaya papelón que le han hecho a usted hacer sus compañeros hoy en este pleno defendiendo esta moción y no dejándole al margen. Pero ustedes, que fueron elegidos por los zaragozanos, les dieron su voto para defender a Zaragoza y no para defender a Pedro Sánchez. Y hoy han elegido defender a Pedro Sánchez, defender a Zapatero y defender al Partido Socialista

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	45 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



por encima de defender los intereses de los zaragozanos. Lo que está ocurriendo en España no podemos defenderlo desde ninguna tribuna democrática. Y el silencio cómplice también es una forma de corrupción. No es corrupción de dinero, la que ustedes hoy están ejerciendo, es corrupción de principios. Porque ustedes están renunciando a los principios socialistas de defender a los trabajadores. Se les llena la boca también, hablando de lo público, hablando de la defensa de los trabajadores, pero no defienden a los trabajadores, no defienden lo público, no defienden la honestidad. Y también, igual que a los socios, por eso también Zaragoza en Común está siendo completamente cómplice de esa defensa de la corrupción, igual que lo es hoy en día PNV, Junts y todos los socios del Partido Socialista. Esa es otra diferencia muy importante. Cuando ustedes dicen: “No, es que Feijóo no quiso ser presidente, el que ganó las elecciones pero no quiso ser presidente”, claro que no. No quiso ser presidente a cualquier precio porque no rompió sus principios, porque fue leal a sus principios y porque en ningún momento va a gobernar con el apoyo de los herederos de ETA, que es lo que ustedes han hecho. Este pleno extraordinario, como les digo, era muy necesario. Y era muy necesario porque hoy hemos puesto delante del espejo la situación real y la situación que han votado en tres mociones en contra el Partido Socialista. Un expresidente imputado por organización criminal y el Partido Socialista y Zaragoza en Común lo han defendido. Guardias civiles de la UCO atacados por hacer su trabajo y el Partido Socialista lo consiente. Jueces independientes acusados de *lawfare* y el Partido Socialista lo aplaude. Y desde aquí quiero transmitir todo mi apoyo a la Guardia Civil, a la UCO y a los jueces que son honestos, son fuertes y valientes y siguen haciendo su trabajo a pesar de esas intimidaciones. 53 millones de euros de dinero público desviados en pandemia y ustedes mirando para otro lado. Y también traicionando a la ciudad con sus votos. Y una última reflexión, porque efectivamente hablamos de corrupción, pero hoy lo que quiero reflexionar desde aquí también es el impacto que esto tiene en nuestra democracia. Porque las democracias no mueren de golpe. Las democracias mueren despacio por acumulación de silencios, de complicidades, de no levantar la mano y no votar cuando se tiene que votar la defensa del Estado de Derecho, de normalizar cosas que no deberían de ser normales. Mueren cuando tienen el deber de defender las instituciones, de defender a su ciudad y no lo hacen. Anteponen su interés político a la defensa de nuestro Estado de Derecho y nuestra democracia. Mueren cuando la corrupción

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	46 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		



deja de escandalizar y parece ya que nos empieza a aburrir. Y no nos podemos permitir que la imputación de un expresidente por organización criminal se convierta en un titular más entre el fútbol y el tiempo. No podemos permitir que 15 tramas de corrupción se conviertan en un ruido de fondo. Y tampoco podemos permitir que los que atacan a los jueces sigan gobernando como si nada. Por eso hemos convocado este pleno, por obligación institucional, porque el Ayuntamiento de Zaragoza, la institución municipal más cercana a los ciudadanos no puede permanecer neutral cuando el Estado de Derecho está siendo atacado desde el propio Estado. Seguiremos denunciándolo hasta que el Partido Socialista deje de robar, presuntamente, dinero público. Los jueces no son los enemigos de la democracia los que le atacan para esconder su corrupción sí que lo son. Y por eso, acabo ya, ya sé que se les está haciendo largo, se les está haciendo largo el escuchar estas verdades con esta contundencia, pero hay una última cosa que le quiero decir a los concejales socialistas y es que esto no ha terminado, es que los jueces van a seguir trabajando, la UCO va a seguir investigando, los periodistas van a seguir publicando y este Ayuntamiento de Zaragoza va a seguir alzando la voz mientras sea necesario, hasta que convoquen elecciones y hasta que España vuelva a votar libremente. Y a ustedes, más personalmente les digo, que hoy han votado en contra, que en 12 meses sí que tienen elecciones. Las generales no sabremos cuándo sucederán, pero a ustedes les quedan menos de 12 meses y el tiempo espero que les haga rectificar. Porque si no, los zaragozanos sabrán que cuando les ha tocado elegir a su partido o elegir su sillón, no eligieron Zaragoza, eligieron la corrupción del Partido Socialista y la complicidad con Pedro Sánchez y con José Luis Rodríguez Zapatero. Por eso tienen 12 meses para cambiar y tienen 12 meses para que los zaragozanos puedan votar a rendirles cuentas en las urnas y veremos lo que pasa. Pero miren los antecedentes que el 8 de febrero no queda tan lejos y vamos a peor. Muchas gracias y podemos levantar el acta.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 14 horas se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firma la señora Alcaldesa, conmigo el Secretario General del Pleno, de lo que certifico.

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Acta: PLENO EXTRAORDINARIO SOLICITUD PP	ID FIRMA	16723869	PÁGINA	47 / 47
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. JOSE CARLOS CABELLO RUIZ - EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO			01 de octubre de 2026		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA			01 de octubre de 2026		